

Jacinto Ramírez Brito

Guía Pedagógica para la implementación de huerto escolar, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

Asesor: Lic. Juan Pérez Velasco



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativo

Guatemala, junio de 2017

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, junio de 2017

Tabla

No.		Pág.
	Resumen	i
	Introducción	ii
	Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1	Análisis contextual	1
1.1.1	Contexto geográfico	1
1.1.2	Social	4
1.1.3	Histórica	13
1.1.4	Económica	16
1.1.5	Política	19
1.1.6	Filosófica	21
1.1.7	Competitividad	26
1.2	Análisis de la institución avaladora	27
1.2.1	Datos generales de la institución	27
1.2.2	Visión	27
1.2.3	Misión	27
1.2.4	Objetivos	27
1.2.5	Principios	28
1.2.6	Valores	29
1.2.7	Políticas	29
1.2.8	Metas	30
1.2.9	Organigrama	31
1.2.10	Recursos	32
1.2.11	Servicios que presta	33
1.2.12	Vinculación con agencias nacionales o internacionales	33
1.3	Desarrollo histórico	34
1.3.1	Sucesos históricos importantes	34
1.3.2	Fundación y fundadores	35
1.3.3	Épocas o momentos relevantes	35
1.3.4	Personajes sobre salientes	38
1.4	Los usuarios	39

1.4.1	Situación socioeconómico	39
1.4.2	La movilización de los usuarios	39
1.5	Infraestructura	39
1.5.1	Edificio	39
1.5.2	Locales para la administración	40
1.5.3	Locales para la estancia y trabajo individual del personal	43
1.5.4	Las instalaciones para realizar las tareas institucionales	43
1.5.5	Áreas de descanso	43
1.5.6	Locales de uso especializado	43
1.5.7	El confort acústico	44
1.5.8	El confort térmico	44
1.5.9	El confort Visual	44
1.5.10	Espacios de carácter higiénico	44
1.5.11	Los servicios básicos	44
1.5.12	Política de mantenimiento	44
1.5.13	Área disponible para ampliaciones	44
1.5.14	Áreas de espera personal y vehicular	45
1.6	Proyección social	45
1.6.1	Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias	45
1.6.2	Cooperación con instituciones de asistencia social	45
1.6.3	Participación en la prevención y asistencia en emergencias	45
1.6.4	Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos	45
1.7	Finanzas	45
1.7.1	Fuentes de obtención de los fondos económicos	45
1.7.2	Existencia de patrocinadores	46
1.7.3	Venta de bienes y servicios	46
1.7.4	Política salarial	46
1.7.5	Cumplimiento de prestaciones de ley	46
1.7.6	Política laboral	46
1.7.7	Procesos para contratar al personal	47
1.7.8	Perfiles para los puestos o cargos de la institución	47
1.7.9	Procesos de inducción de personal	47

1.7.10	Procesos de capacitación continua del personal	47
1.7.11	Mecanismos para el crecimiento profesional	47
1.8	Administración	47
1.8.1	Investigación	47
1.8.2	Planeación	48
1.8.3	Programación	48
1.8.4	Dirección	48
1.8.5	Control	48
1.8.6	Evaluación	48
1.8.7	Mecanismos de comunicación y divulgación	48
1.8.8	Manuales de procedimientos	48
1.8.9	Manuales de puestos y funciones	48
1.8.10	Legislación concerniente a la institución	48
1.8.11	Las condiciones éticas	49
1.9	El ambiente institucional	49
1.9.1	Relaciones interpersonales	49
1.9.2	Liderazgo	49
1.9.3	Coherencia de mando	49
1.9.4	La toma de decisiones	49
1.9.5	Estilo de la dirección	50
1.9.6	Claridad de disposiciones y procedimientos	50
1.9.7	Trabajos en equipo	50
1.9.8	Compromiso	50
1.9.9	El sentido de pertenencia	50
1.9.10	Satisfacción Laboral	50
1.9.11	Posibilidades de desarrollo	50
1.9.12	Motivación	51
1.9.13	Reconocimiento	51
1.9.14	El tratamiento de conflictos	51
1.9.15	La cooperación	51
1.9.16	La cultura de diálogo	51
1.10	Otros aspectos	51

1.11	Análisis institución avalada	52
1.11.1	Datos generales de la institución	52
1.11.2	Visión	52
1.11.3	Misión	52
1.11.4	Políticas	52
1.11.5	Principios	53
1.11.6	Valores	53
1.11.7	Objetivos	54
1.11.8	Metas	54
1.11.9	Organigrama	55
1.11.10	Recursos	56
1.11.11	Servicios que presta	56
1.11.12	Relaciones con instituciones afines o similares	57
1.12	Desarrollo histórico	57
1.12.1	Sucesos históricos importantes	57
1.12.2	Fundación y fundadores	58
1.12.3	Personajes sobre salientes	59
1.12.4	Logros alcanzados	59
1.12.5	Archivos especiales	59
1.13	Los usuarios	59
1.13.1	Procedencia	59
1.13.2	Las familias	59
1.13.3	Condiciones contractuales usuarios-institución	60
1.13.4	Tipos de usuarios	60
1.13.5	Situación socioeconómico	60
1.13.6	La movilización de los usuarios	60
1.14	Infraestructura	60
1.14.1	Edificio	60
1.14.2	Locales para la administración	60
1.14.3	Locales para la estancia y trabajo individual del personal	60
1.14.4	Las instalaciones para realizar las tareas institucionales	61
1.14.5	Áreas de descanso	61

1.14.6	Áreas de recreación	61
1.14.7	Locales de uso especializado	61
1.14.8	Áreas para eventos generales	61
1.14.9	El confort acústico	61
1.14.10	El confort térmico	61
1.14.11	El confort Visual	61
1.14.12	Espacios de carácter higiénico	62
1.14.13	Los servicios básicos	62
1.14.14	Área de Primeros auxilios	62
1.14.15	Política de mantenimiento	62
1.14.16	Área disponible para ampliaciones	62
1.14.17	Áreas de espera personal y vehicular	62
1.15	Proyección social	63
1.15.1	Participación en eventos comunitarios	63
1.15.2	Trabajos de voluntariado	63
1.15.3	Acciones de solidaridad con la comunidad	63
1.15.4	Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias	63
1.15.5	Fomento cultural	63
1.15.6	Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos	63
1.16	Finanzas	64
1.16.1	Fuentes de obtención de los fondos económicos	64
1.16.2	Existencia de patrocinadores	64
1.16.3	Política salarial	64
1.16.4	Cumplimiento de prestaciones de ley	64
1.16.5	Perfiles para los puestos o cargos de la institución	64
1.16.6	Procesos de inducción de personal	64
1.16.7	Procesos de capacitación continua del personal	64
1.16.8	Mecanismos para el crecimiento profesional	65
1.17	Administración	65
1.17.1	Investigación	65
1.17.2	Planeación	65
1.17.3	Programación	65

1.17.4	Dirección	65
1.17.5	Control	65
1.17.6	Evaluación	66
1.17.7	Mecanismos de comunicación y divulgación	66
1.17.8	Manuales de procedimientos	66
1.17.9	Manuales de puestos y funciones	66
1.17.10	Legislación concerniente a la institución	66
1.17.11	Las condiciones éticas	66
1.18	El ambiente institucional	67
1.18.1	Relaciones interpersonales	67
1.18.2	Liderazgo	67
1.18.3	Coherencia de mando	67
1.18.4	La toma de decisiones	67
1.18.5	Estilo de la dirección	67
1.18.6	Claridad de disposiciones y procedimientos	67
1.18.7	Trabajos en equipo	67
1.18.8	Compromiso	68
1.18.9	El sentido de pertenencia	68
1.18.10	Satisfacción laboral	68
1.18.11	Posibilidades de desarrollo	68
1.18.12	Motivación	68
1.18.13	Reconocimiento	68
1.18.14	El tratamiento de conflictos	68
1.18.15	La cooperación	69
1.18.16	La cultura de diálogo	69
1.19	Otros aspectos	69
1.19.1	Organismos de participación funcional	69
1.19.2	Funciones de los puestos existentes en la institución	69
1.19.3	Uso del manual de funciones	70
1.20	Listado de carencias identificadas en el NUFED No. 72	71
1.21	Listado de carencias de la Municipalidad de Santa María Nebaj	71
1.22	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	71

1.23	Selección de problema y su respectiva hipótesis acción	72
1.24	Descripción opcional por indicadores del problema	72
1.25	Análisis de factibilidad y viabilidad	73
Capítulo II: Fundamentación teórica		75
2.1	Historia de la nutrición	75
2.1.1	Definición de nutrición	75
2.1.2	Definición de los alimentos	76
2.1.3	Los macronutrientes	77
2.1.4	Los Micronutrientes	77
2.1.5	Diferencias entre nutrición, alimentación, dieta y dietética	78
2.1.5.1	La alimentación	78
2.1.5.2	La dieta	79
2.1.5.3	La dietética	80
2.1.6	Hábitos alimenticios	80
2.1.6.1	Alimentación saludable	81
2.1.6.2	La alimentación en adolescentes	81
2.1.6.3	Necesidades nutricionales en la adolescencia	81
2.1.6.4	La alimentación equilibrada	82
2.1.6.5	El alimento y sus dimensiones	82
2.1.6.6	Función de los alimentos	83
2.1.6.7	Los trastornos alimenticios	83
2.2	Definición de huerta	84
2.2.1	Definición huerto escolar	84
2.2.2	Importancia de implementar un huerto escolar	85
2.2.3	El huerto como un instrumento educativo	85
2.2.4	Tipos de huerto	86
2.2.5	Huerto familiar	86
2.2.6	Huerto urbano	86
2.3	Tipos de huertos urbanos	87
2.3.1	Huerto urbano en el jardín	87
2.3.2	Huerto urbano en el campo	87
2.3.3	Huerto urbano en la terraza	87

2.3.4	Huerto urbano en el balcón	87
2.4	Huerto casero	88
2.5	El huerto comutario	88
2.6	Fundamentos legales	89
2.6.1	Código de saluddecreto número 90-97	89
2.6.2	Ley general de enriquecimiento de alimentos, Decreto No. 44-92	91
2.6.3	Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional, Decreto No. 32-2005	94
Capítulo III: Plan de acción		97
3.1	Identificación Institucional	97
3.2	Problema	97
3.3	Título	97
3.4	Hipótesis acción	97
3.5	Ubicación	97
3.6	Justificación	98
3.7	Objetivos	98
3.7.1	Generales	98
3.7.2	Específico	98
3.8	Metas	99
3.9	Beneficiarios	99
3.10	Actividades	99
3.11	Técnicas metodológicas	99
3.12	Tiempo de realización	100
3.13	Responsables	101
3.14	Presupuesto	101
3.15	Evaluación	102
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención		103
4.1	Descripción de las actividades realizadas	103
4.2	Productos, logros y evidencias	104
4.3	Sistematización de la experiencia	104
4.3.1	Actores	104
4.3.2	Acciones	104

4.3.3	Resultados	104
4.3.4	Implicaciones	105
4.3.5	Lecciones aprendidas	105
4.4	Guía para la implementación de los huertos escolares	106
Capítulo V: Evaluación del proceso		125
5.1	Del diagnóstico	125
5.2	De la fundamentación teórica	125
5.3	Del diseño del plan de intervención	125
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	125
Capítulo VI: El voluntariado		131
Conclusiones		136
Recomendaciones		137
Bibliografía		138
Apéndice		141
Anexo		153

Resumen

El presente informe investigativo tuvo como principal objetivo la Implementación de huertos escolares en el nivel medio, a fin de disminuir el índice de desnutrición en Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, que se encuentra situado en la aldea Xexuxcap, del municipio de Nebaj, departamento de Quiché. Entre las técnicas utilizadas fue la observación y el FODA, a través de estas técnicas se pudo reflejar la situación de la institución educativa. Se tuvo la oportunidad de evaluar a 5 docentes y a 62 estudiantes. Por medio de la observación, se pudo ver que tanto docentes como estudiantes mantuvieron el interés en la implementación de la misma, se pudo ver que a través de la creación de nuevas estrategias los estudiantes cambian su perspectiva de visualizar las cosas en el marco estudiantil como dentro de su comunidad. Y por último fueron entregados una guía a cada docente y al director, donde se comprometen en dar seguimiento a la implementación de los huertos escolares con sus estudiantes, a cada año dentro del establecimiento, que no solo se debe realizar esto dentro del centro educativo sino que lo puedan implementar en sus hogares así poder aprovechar los beneficios que proporciona estos alimentos frescos y saludables.

Palabras claves:

- ✓ Observación
- ✓ Desnutrición.
- ✓ Investigativo
- ✓ Implementación
- ✓ Evaluar
- ✓ Visualizar
- ✓ Perspectivas

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección-Nebaj, en donde se describe el proceso del mismo, que se realizó en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, aldea Xexuxcap, Nebaj, Quiché. El cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

Capítulo I, del diagnóstico; en donde se describe los datos de la municipalidad de Santa María Nebaj, departamento de Quiché, la cual es institución avaladora. Para el logro de los objetivos se utilizó la técnica del FODA, con el fin de determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas, de igual forma se realizó un diagnóstico a la institución avalada que es el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, en donde se aplicaron las mismas técnicas, dando como resultado una lista de carencias, para luego problematizarlas, después realizar la hipótesis acción, que permitió aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, reflejando como prioridad el problema ¿cómo motivar a los estudiantes para la implementación de huertos escolares?.

Capítulo II, fundamentación teórica; donde se fundamentan los temas relacionados con la posible solución y las leyes que se utilizaron para ampararse con nuestro marco teórico.

Capítulo III, de la investigación acción; después de haber seleccionado el problema, se prosiguió con la posible solución a través sobre la elaboración de una Guía para la implementación de huertos escolares con botellas plásticas, dirigido a los estudiantes, docentes y director del Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, de la aldea de Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

Capítulo IV, de la Ejecución y sistematización de la intervención; Se tuvo la oportunidad de describir la acción realizada de las diferentes actividades que se hizo mención; como la descripción de los productos, logros, evidencias, la sistematización de las experiencias y sobre las lecciones aprendidas durante el transcurso de la acción.

El capítulo V, de la evaluación del proceso; consistió en presentar las evidencias necesarias sobre los instrumentos utilizados, de igual forma los resultados adquiridos, según si se alcanzaron los objetivos trazados; sobre el diagnóstico, la fundamentación

teórica, en el plan de la intervención de la ejecución y sistematización de la intervención realizada que se realizó en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, de la aldea de Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

El capítulo, VI del voluntariado; consistió en describir las acciones realizadas por el epesista en beneficio de la sociedad, y la descripción de los beneficiarios.

Se completa el informe con las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice y anexos.

Capítulo I: Diagnóstico

1.1 Análisis contextual

1.1.1 Contexto geográfico

-Localización

A continuación se presenta con detalles la localización del municipio de Santa María Nebaj, al considerar aspectos como: altitud, coordenadas, colindancias, distancia y extensión territorial. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Coordenadas

El municipio de Santa María Nebaj tiene una latitud norte de 15° 24' 15" y longitud oeste de 91° 08' 52". (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Colindancias

El área ixil colinda al norte con los municipios de Ixcán y Barillas, al Sur con el municipio de Sacapulas, al este con los municipios de Cotzal y Chajul y al oeste colinda con Aguacatan y San Juan Ixcoy, Huehuetenango. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Extensión territorial

La extensión territorial es de un área aproximada de 608 kilómetros cuadrados, equivalente al 7% del territorio total del Departamento. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Distancia

A Santa María Nebaj se accede, por medio de la carretera Interamericana Guatemala - Santa Cruz del Quiché 164 kilómetros de asfalto vía CA-1, Santa Cruz del Quiché - Sacapulas 51 kilómetros de asfalto vía RN-15 y de Sacapulas - Nebaj a 31 Km. de asfalto vía RD-3. Santa María Nebaj tiene una distancia de la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché de 87 kilómetros, y a 251 kms., de la Ciudad Capital. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Altitud

La elevación del Municipio calculada por el Instituto Geográfico Nacional en el parque de la Cabecera Municipal, es de 1,906.57 metros sobre el nivel del mar. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Tamaño

Tiene una extensión territorial de 851.39 kilómetros cuadrados lo que presenta el 77% de extensión total del departamento de Quiché. Cuenta con una densidad poblacional de 101 habitantes por kilómetros cuadrado, comparando con 72 habitantes por kilómetro cuadrado a nivel departamental. Limita al norte con Chajul; (Quiché) y Santa Eulalia (Huehuetenango); al oeste con Chajul, San Juan Cotzal y Cunen (Quiché); al sur con Sacapulas; (Quiché) y Aguacatán; (Huehuetenango); al oeste con Chiantla Y San Juan Ixcoy (Huehuetenango) (Diccionario Municipalidad de Guatemala, 164)

-Condiciones climatológicas

Se caracteriza por dos regiones climáticas. La primera se localiza al norte y este; de temperatura cálida, húmeda, con vegetación natural con características de bosque, sin estación seca bien definida. La segunda ocupa la mayor parte del Municipio, se localiza al centro, sur y oeste con temperatura templada, invierno benigno, húmeda, con vegetación natural y características de bosque e invierno seco. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Suelos

Los suelos de Nebaj se clasifican en tierras calizas. Los tipos de suelos están caracterizados en 90% lluvioso y el 10% acrisoles más de un metro de profundidad y el suelo superficial es de color café u oscuro. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Principales accidentes geográficos

En su territorio se encuentra las sierras de los Cuchumatanes y Sacapulas; 16 cerros; lo riegan 32 ríos, 5 riachuelos 3 quebradas, 7 arroyos y 3 lagunetas. (Diccionario Municipalidad de Guatemala, 164)

-Recursos naturales

La vegetación varía según la altitud a medida que disminuye las temperaturas medio. Por debajo de mil metros se extiende el gran bosque tropical húmedo. Por encima se aleja cada vez más el nivel óptico de la humanidad y de temperatura, percibido en las tierras bajas y se penetra en la zona baja del bosque húmedo. Los árboles más frecuentes son: el roble, pino, encino, ciprés y aliso. Las coníferas cabe más numerosas a medida que aumenta la altitud, su vegetación natural ha sido muy afectada por la agricultura, el paisaje de las zonas densamente habitadas, dominan los campos de maíz y los campos en barbecho cubiertos de maleza y arbustos.

Los suelos del cantón Vatzb'aaka' del Municipio de Nebaj son arrigidos por los ríos de Xolonay y Xolacul que atraviesan una buena parte de su territorio para formar el rio Las Cataratas. El Cantón Vatzb'aaka' se ubica dentro del casco urbano, es rico en producción de frutas y hortaliza, sus habitantes aun disfrutan de ambientes agradables como respirar aire puro, porque alrededor se cuenta con bosque. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Vías de comunicación; de carreteras

Externa

La cabecera municipal de Nebaj se encuentra a una distancia de 81 kilómetros de la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché, desde ahí se encuentra asfaltada hasta la cabecera municipal de Nebaj, de igual manera el asfalto conecta al resto de los municipios que conforman el Triángulo Ixil.

Es de mencionar, que con los proyectos viales de asfalto, los habitantes del municipio puede también dirigirse hacia el departamento de Huehuetenango, de igual forma con el departamento de Alta Verapaz Cobán, que desde el municipio de Chicaman queda poco para enlazar el asfalto hasta San Cristóbal Verapaz, municipio de Cobán. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

Interna

Para su comunicación interna existen cerca de 7 comunidades que tienen acceso de movilización vía asfalto, ya que son las comunidades que se ubican en la periferia de

ésta infraestructura, que desde la entrada a los límites del municipio se dirige a los municipios de Chajul y Cotzal. Mientras 36 comunidades cuentan con carreteras de terracería y el resto se movilizan por brechas o veredas.

La población para su movilización para otros centros poblados y con la misma cabecera municipal, utiliza diversos medios o vías de acceso, que son importantes para el desarrollo y para el intercambio comercial, así como útiles en casos de emergencia.

Todas las vías de acceso son importantes para la población, ya que es evidente el cambio que generan en el nivel y calidad de vida de las personas, que es muy diferente al de las comunidades que tienen limitado este servicio. A pesar de su importancia, en el municipio no hay programas específicos que den regularmente mantenimiento a la red de carreteras existentes, situación que ocasiona su deterioro constante, principalmente en las épocas lluviosas donde se vuelven intransitables. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

1.1.2 Contexto social

-Población

Esta variable es importante ya que permite conocer la situación en que viven y se desarrollan los pobladores, se analizarán la población por sexo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Servicios

Los servicios que hacen uso los habitantes del Municipio están comprendidos entre públicos y privados. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Públicos

Son aquellos creados por el estado con el fin de brindar a la población seguridad y bienestar, por lo que son considerados públicos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Salud

En el área rural existe 12 puestos de salud y 36 centros de convergencia que cubren 87 centros poblados ubicados en las aldeas, que atienden una vez al mes en algunos casos por un doctor y en otros por un enfermero. En el área urbana se localizan un puesto de salud, un centro de convergencia, un Hospital Distrital que atiende de permanente de lunes a domingo en horario de 8:00a.m. a 4:30p.m., emergencia las 24 horas. Se cuenta con clínicas privadas y hospitales privados, que atiende de lunes a sábado. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Educación

La cobertura de la educación a cargo del Ministerio de Educación a través de la educación en el área rural, ha evolucionado con el tiempo ya que la población cuenta con varias escuelas dispersas en toda la región, en las jornadas matutina, vespertina, nocturna y plan fin de semana; para el servicio de todos los habitantes.

De igual manera se cuentan con establecimientos que ofrecen una educación gratuita como también establecimientos privados. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Municipales

Corresponden a la administración municipal, quien vela por el mantenimiento y el servicio que brindan a la población. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Agua

La población del municipio de Santa María Nebaj que habita en el área urbana por el servicio del agua paga un precio de Q12.00 anual. La Oficina Municipal de Planificación informó que no se le aplica ningún proceso de purificación, por lo que es calificada como agua entubada extraída de ríos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Mercado

El mercado Municipal se encuentra ubicado en la parte central del casco urbano, en el área rural existe un mercado de forma improvisada debido a que carece de

instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades de comercio, debe mencionarse que en el segundo nivel del mercado artesanal Ixil funciona un museo de instrumentos y trajes que utilizaron los antiguos habitantes de la región. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Rastro

En el cantón Jactzal existe un inmueble construido por la Municipalidad que presta el servicio de rastro en el área urbana. Las condiciones de las instalaciones no son las apropiadas, por no contar con un drenaje que lleve los restos hacia un lugar adecuado, lo que contribuye en la contaminación de los ríos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Sistema de recolección de basura

El servicio en el área urbana tiene un costo de Q10.00 con derecho al servicio una vez a la semana y Q25.00 si se recolecta dos veces a la semana. Los locales comerciales cancelan Q15.00 mensuales.

El tren de aseo se encarga de la limpieza de calles del área urbana así como la recolección de los desechos del mercado y la terminal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Transporte público

Para trasladarse del Municipio a los diferentes centros poblados los usuarios cuentan con transporte de pasajeros informal por medio de pick-ups, camiones transporte extraurbano y microbuses, a un precio máximo de Q.30.00 mientras que en el perímetro urbano existen moto taxi con un costo mínimo de Q.3.00, en algunas aldeas no se cuenta con ningún medio de transporte, debido a que las calles son inaccesibles, las personas se trasladan a pie, hasta llegar a las carreteras transitables por vehículos. El transporte urbano es prestado por la empresa privada: asociación de microbuses nebajenses (Asodemin), que comunica al Municipio con otras comunidades del lugar. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Energía eléctrica

Se cuenta con varias empresas que brinda el servicio de energía eléctrica a los pobladores, su precio varía según cuál sea el consumo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Correos

En el Municipio se concentran los servicios de correo y telégrafo, teléfono y correo electrónico y en el casco urbano funciona una oficina de correos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Bancos

En el centro del Municipio se localizan varias agencias del sistema que son: Banco de Desarrollo Rural con una agencias y un autobanco, Banco G&T Continental, Banco Azteca, Banco de los Trabajadores. Las Cooperativas que cumplen la función de un banco, ofrecen a los habitantes préstamos y ahorros, en algunos casos brindan apoyo en proyectos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Hoteles

Los visitantes o turistas pueden hospedarse durante su visita en el Municipio, en cualquiera de los 5 hoteles ubicados en el centro, cuyo precio varían de Q.45.00 a Q.100.00 la noche. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Actividad turística

La condición geográfica del Municipio, sus costumbres y tradiciones permite que sea la atracción para aquellas personas que gustan del turismo comunitario, para recorrer a pie las diferentes comunidades que poseen áreas boscosas, ríos, cascadas, haciendas y alojarse en casas del lugar, ubicadas en puntos estratégicos para pernoctar .A demás se pueden visitar los sitios arqueológicos distribuidos por toda la región. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Guías Ixiles

El primer, y todavía el mejor, servicio turístico en Nebaj. Guías Ixiles les ofrece caminatas y excursiones de 1 a 4 días en la naturaleza prístina de las montañas chuchumantanes. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Infraestructura organizacional

Integra todos los grupos comunitarios que se encargan de la producción y generación de bienes y servicios, comprendidos como: comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores, que participan en el desarrollo y crecimiento económico. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Organizaciones comunitarias

Son las organizaciones de beneficio social y productivo que se localizan en el Municipio o que apoyan el desarrollo económico. Entre las organizaciones se encuentran las siguientes:

-Consejo municipal de desarrollo (COMUDE)

Promover, facilitar, y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de desarrollo del Municipio. La organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de las necesidades para el desarrollo integral del Municipio. Iniciar sistemáticamente la descentralización de la Administración Pública, con la coordinación interinstitucional. Se localiza en la municipalidad de Santa María Nebaj. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Consejo comunitario de desarrollo (COCODES)

Elegir a los integrantes del órgano de Coordinación y fijar el período de duración de sus cargos. Promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de las necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Promover y velar por la coordinación tanto de las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como de las instituciones públicas y privadas.

Arrancar políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y mujer. Situadas en 79 comunidades del Municipio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Organizaciones productivas

Ofrecen ventajas competitivas a los integrantes que comprende en asistencia técnica y financiera, además la capacidad empresarial de enfrentar nuevos procesos y de generar mayores ingresos, al incrementar la productividad. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Cooperativa todos nebjenses

Permite a la población tener el acceso al crédito y fomenta el ahorro y cuenta con parcelas demostrativas, se localiza en el cantón Vipila. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Cooperativa apícola integral santa maría, R. L.

Se dedica a la producción y venta de miel de abeja a nivel local y nacional, brinda créditos en materiales de madera, se ubica en el Cantón Jactzal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Asociación de mujeres mayas ixiles

Se ubica en el cantón Batzbacá y asigna créditos a los pobladores que lo requieran. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Organizaciones de apoyo

Constituida por instituciones autónomas y semiautónomas que son financiadas total o parcialmente con fondos estatales, municipales o bien con fondos privados tanto nacionales como extranjeros. A continuación se describen las que funcionan en el Municipio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Ministerio público

Funciona desde el año 1997, su función principal es la investigación de delitos, promueve la persecución penal, ante los Tribunales; cubre todo el Municipio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Juzgado de primera instancia penal

Es una institución pública que funciona desde 1997. Su función consiste en conocer el delito penal, narcoactividad y contra el ambiente; tiene a su cargo el control de la investigación realizada por el Ministerio Publico. Se ubica en la Cabecera Municipal, pero presta servicio tanto al área urbana como rural. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Juzgado de primera instancia civil, familiar y laboral

Institución pública que se dedica a resolverlos problemas en el ramo civil, de tipo familiar, laboral y económico coactivo. Funciona desde 1997 y cubre todo el Municipio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Juzgado de paz

Corresponde al sector público, y funciona desde 1997. Sus principales funciones son: Juzgar faltas, penas mínimas, conocer casos de familia, civil, laboral y de menor cuantía. Presta los servicios tanto al área urbana como la rural. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Defensa pública penal

Es una entidad el Estado que ejerce la defensa técnica penal de las personas de escasos recursos económicos. Se estableció en el Municipio desde 1997 y cubre toda el área. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Policía nacional civil

Institución pública que se dedica a prevenir la comisión de hechos delictivos, coadyuvar con el Ministerio Publico en la investigación criminal. Presta el servicio en todo el Municipio, aunque se ubica en el área urbana. Funciona desde 1998. El decreto 11-97

del Congreso de la República, establece como objetivo de dicha institución, brindar seguridad dentro de la población. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Bufete popular

Es público y funciona desde 1998 en el municipio. Se dedica a prestar asesoría jurídica gratuita a las personas de escasos recursos económicos en el ramo civil, familiar y, laboral y pena. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Procuraduría de los derechos humanos

Se estableció en el municipio desde 1992, le corresponde la educación en derechos humanos, investigación y asesoría. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Instituto nacional de bosques (INAB)

Se ubica en la cabecera municipal y se dedica a la autorización de plan de manejo forestal. También promoción a las actividades de forestación y reforestación, cubre todo el Municipio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (MAGA)

Cubre todo el Municipio y tiene como función la asistencia técnica a pequeños productores agrícolas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Área de salud ixil

Apoya a grupos organizados de jóvenes en el componente de salud mental y brinda atención clínica en el hospital. Es de carácter público y atiende a la población rural y urbana. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Policía municipal de tránsito

Le corresponde el ordenamiento vial en el casco urbano. Es de carácter municipal y funciona desde el año 2007. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Bomberos voluntarios

Es una organización que brinda primeros auxilios a la población del municipio en caso de accidentes y la misma se localiza en el área urbana. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Asociación de microbuses nebjenses (ASODEMIN)

Su función principal consiste en coordinar el servicio del sistema de transporte colectivo en el municipio. Cubre todos los centros poblados y se ubica en el casco urbano. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Subdelegación del registro de ciudadanos

Coordina la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para que se lleven a cabo elecciones municipales y empadronamientos, instruye a toda la población para que puedan ejercer el derecho del voto. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Coordinación técnico administrativa

Está a cargo del supervisor, quien lleva los controles y registros de toda la papelería y datos estadísticos de los establecimientos educativos, maestros y alumnos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Alcaldía Indígena

Objetivo central: Velar por la defensa y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas ante las diferentes instancias de gobierno. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Defensoría de las mujeres Ixiles

Aplicar las leyes en contra de la violencia de las mujeres indígenas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Vestuario del área Ixil

El municipio de Nebaj se identifica por el colorido del traje típico que utiliza la población, ya que cuentan con una gran gama de colores y atuendos que hacen de los trajes típicos una de las más bellas vestimentas del mundo. La gente tiene su traje típico para uso diario y trajes especiales para cada celebración y edad.

También en el arte del área Ixil podemos observar distintas clases de tejidos y prendas de vestir, tales como: morrales, fajas, cintas, carteras, tapetes, servilletas, rebosos, etc. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Días festivos y costumbres

El municipio de Nebaj se caracteriza por sus costumbres y tradiciones, además se degustan diferentes platillos típicos, entre los cuales podemos mencionar:

Los boxboles, que es el platillo principal y tradicional de la región, además de los musalchiles, lakatamas, bebidas y otros.

1.1.3 Contexto histórico

-Antecedentes históricos

Cuentan que los mayas habitaron las tierras de la que se desprende el pueblo Ixil y es comprobado mediante los restos arqueológicos que se han encontrado y que surgen de 500 años antes de Cristo. Los Ixiles provienen de Tikal de la Ciudad de las Voces, habitaron en el cerro Ilom, este pueblo fue conquistado por los españoles al que con dificultad intentó dominar y resultado a esto los nebajenses tomaron su cultura, en el lapso de la conquista surgió una epidemia que obligó a la población buscar nuevas tierras, dividiéndose en tres partes, una se dirigió a Santa María Nebaj, conocida como NAAB'A'; de acuerdo a la etimología Nebaj significa "lugar de nacimiento de agua" el grupo restante a San Juan Cotzal y Chajul unidos forman lo que se conoce como región Ixil.

El resultado de la invasión extranjera y el conflicto armado que vivieron los habitantes del Municipio se refleja en la pobreza y actitudes que se observa en las familias que habitan el lugar. Con la firma de la paz realizada el 29 de diciembre del año 1999 la población deja de sufrir una serie de atentados y se observan días de tranquilidad ya

que se eligen autoridades democráticamente quienes reformaron y difundieron leyes que pretenden mejorar la vida de la población.

Desde el año 1998 el municipio se encuentra dividido en 10 microregiones. Para el 2002, se reformó y difundió la ley de Descentralización (Decreto No. 14-2002), Código municipal (Decreto No. 12-2002) y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto No. 11-2002), que han ayudado a fortalecer el desarrollo.

El municipio, forma parte de la mancomunidad denominada Asociación de Municipios en el Corazón de la Zona Paz, MUNICOPAZ, también se encuentra asociado junto con San Juan Cotzal y Chajul, a través de la mancomunidad denominada Encuentro Regional Ixil por la Paz (ERIPAZ), mediante dicha organización se logró realizar el asfalto de la carretera que conduce de Sacapulas hasta Chajul, proyecto que fue culminado en el 2006. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Primeros pobladores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1,700^a.c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, p.10)

-Sucesos importantes

Nebaj, llamado antiguamente Naba'aa "lugar de abundantes fuentes de agua" es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de Kaminaljuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uatlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad

Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista municipal, 205, p. 10).

-Personalidades presentes y pasadas

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son:

Jacinto Brol Ramírez que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Diego Lucas Raymundo Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista Lo'y, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: "Conjunto los Ixiles". Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura.

Profesor Pedro Raymundo Cobo. Personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense "Cotón". Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2012-2016, electo con

12,012 votos por coalición UNE–GANA. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Lugares de orgullo local

Eco turística aldea Acul

Es una comunidad que cuenta con todos los servicios básicos para un turista, rodeado de altas montañas, a su alrededor corre el río San Juan. En la hacienda Milamores se han hospedado personalidades importantes del país y se ubica a 10 kilómetros de la cabecera Municipal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Mirador boquerón aldea Xevitz

Para dirigirse al mirador se puede realizar caminatas y apreciar la naturaleza. Así mismo de madrugada se puede observar a los monos aulladores (Saraguates) y el ave Nacional El Quetzal. La distancia es de 5 kilómetros de la cabecera municipal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Las cataratas de la aldea Parramos Grande

Donde se pueden apreciar el cristalino del agua que proviene de la bella naturaleza, por la flora y la fauna como parte de la riqueza de los pueblos Ixiles. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

1.1.4 Contexto económico

-Producción

Los habitantes del municipio realizan diversas actividades económicas, las más importantes son: actividad agrícola, artesanal, pecuaria e industrial.

Principales producciones agrícolas:

-Maíz: El 100% de la población cultiva es grano que es el alimento básico dentro de su dieta.

-Frijol: Este cultivo ocupa un segundo lugar e importancia, pero también es cultivado por la mayoría

-Hortalizas: los cultivos más comunes son arveja, rábanos, ayote, etc.

-Frutos: Entre los principales se destacan la naranja, lima, durazno, banano, plátano, etc. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Producción agrícola

La agricultura predomina en todos los centros poblados del municipio, sus volúmenes de producción son relativamente bajos. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz, café y frijol. El maíz representa la mayor superficie cultivada y la que representa mayor valor monetario en la producción, por ser el producto principal en la dieta alimenticia de la población y en mínima cantidad se destina para la venta a nivel local. El café ocupa el segundo lugar en valor monetario y su producción se destina principalmente a la exportación. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Producción pecuaria

Se integra por la crianza de animales domésticos como aves de corral, cerdos y ganado bovino. La actividad con mayor valor monetario en la producción es la crianza y engorde de ganado bovino, que se desarrolla en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares; y se identificaron 418 unidades económicas productivas. El nivel tecnológico empleado es el tradicional, excepto para las fincas familiares que utilizan el nivel tecnológico II. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Producción agroindustrial

Es el proceso de transformación que se le da a los productos agrícolas por medio de la industrialización, al darle un valor agregado. En el municipio se localiza la cooperativa Santa María Nebaj que se dedica a la industrialización de la miel y polen de abeja envasado de la siguiente manera:

-Miel: Botella de un octavo, pachón de dos octavos, botella de tres octavos, botella de seis octavos y galón.

-Polen: Presentación es de tres, siete y dieciséis onzas. La materia prima es 100% orgánica y producida en terrenos de los asociados que tiene la Cooperativa. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Producción artesanal

Las actividades productivas que se describen por sus características, comportamiento e importancia se clasifican en artesanales y constituyen el valor total de la producción a la economía del municipio. La producción artesanal se concentra principalmente en la cabecera municipal y se clasifican en pequeños y medianos artesanos.

En función de la producción y el valor unitario, se puede estimar que la actividad más importante es la carpintería, seguido por el tejido y herrería. La producción artesanal; con relación al mediano artesano, solo se encuentra la rama de carpintería en sus actividades de elaboración de puertas, mesas y camas. Los pequeños artesanos únicamente generan ingreso familiar, pues en todos los procesos de trabajo intervienen el núcleo familiar. En la producción de tejidos el artesano obtiene una ganancia sobre la venta de cortes y güipiles respectivamente, considerándose como aceptable. La elaboración de tejidos típicos genera fuentes de empleo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Flujo financiero

Los bancos de carácter privado que operan, además de otras entidades que facilitan las transacciones monetarias. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Hoteles

Los visitantes o turistas pueden hospedarse durante su visita en el Municipio, en cualquiera de los 5 hoteles ubicados en el centro, cuyo precio varían de Q.50.00 a Q.100.00 la noche. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Correos

En el municipio se concentran los servicios de correo y telégrafo, teléfono y correo electrónico. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura, otros emigran a la costa sur a fincas cafetaleras y corte de caña de azúcar, entre los profesionales están los Maestros, Abogados y Notarios, Médicos, Ingenieros, Pedagogos, Arquitectos, Trabajadores

Sociales, como también existen comerciales y Comerciantes, Carpinteros, Herreros, Electricistas, Alfareros, Plomeros, Albañiles.

Comercios; en este tipo de actividad se realizan procesos de intercambio (compras y ventas), entre comerciantes y consumidores finales. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Medios de comunicación

Existen los teléfonos públicos y de línea de las empresas Tegua, TIGO, CLARO, Movistar. Algunas radio emisoras locales en AM y FM de largo y corto alcance, correo, cargos expreso, servicios de cable, fax, La Policía Nacional Civil tiene un sistema de Radio de Comunicación y servicios de internet.

El teléfono móvil Celular lo provee especialmente la empresa CLARO y TIGO que son las que tiene mayor cobertura y demanda por su calidad de señal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Servicios de transporte

El medio de transporte utilizado en el municipio es por vía terrestre. Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son:

Microbuses; que viajan en las diferentes comunidades rurales, en la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.

Camionetas; viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché.

Moto taxi; al servicio del municipio.

Motocicletas y bicicletas; Que son utilizadas como medio de transporte personal. Tanto en el casco urbano.

Pickups; utilizados por los centros poblados más lejanos del casco urbano para transportarse. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

1.1.5 Contexto político

-Participación cívica ciudadana

La intervención de la sociedad civil en demanda de mayores espacios de opinión y acción pública conduce a acuerdos e instituciones más representativas. El desarrollo democrático al que se aspira, comprende la participación social organizada de los ciudadanos, como un aspecto fundamental en la toma de decisiones. La sociedad y sus organizaciones deben tomar parte en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, así como en las tareas de contraloría social sobre el desempeño de los servidores públicos.

En precepto de lo anterior y en el marco del Sistemas de los Consejos de Desarrollo, la participación de la población de Nebaj es evidente y ésta se da mediante las organizaciones legalmente constituidas y reconocidas por el Gobierno local y la población, tales como los COCODES de primer y segundo nivel. A junio de 2008 se cuenta con 82 Consejos Comunitarios de Desarrollo donde se encuentran integradas al menos el 12% de mujeres, un Consejo Municipal de Desarrollo que realiza reuniones mensuales o cuando se considere necesario.

Participación comunitaria (ciudadana): el artículo 1 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural regula que el Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca; en ese sentido la participación ciudadana se realiza a través del sistema de los Concejos Comunitarios de Desarrollo que actúan mediante el Órgano de Coordinación. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Organizaciones de poder local

Existen diferentes asociaciones con diferentes fines como: Micro finanzas, agropecuarios, transportistas, comerciantes, educativas, legislativos, culturales, artísticas, religiosas, deportivas y sociales. De las asociaciones hay algunas que son

mixtas y otras solo de mujeres u hombres. Además existen agencias bancarias y cooperativas con fines lucrativos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Agrupaciones políticas

En el municipio de Nebaj actualmente se encuentra debidamente inscritos los siguientes partidos políticos: Unidad Nacional de la Esperanza UNE, Libertad Democrática Renovada LIDER, Visión con Valores VIVA, WINAQ', La Milpa, TODOS, Frente de Convergencia Nacional FCN Nación, Partido Patriota PP, Comité Cívico Todos Nebajenses COTON, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, Unión del Cambio Nacional UCN, Partido Unionista, Encuentro por Guatemala, Alianza Nueva Nación ANN, Centro de Acción Social CASA, Partido de Avanzada Nacional PAN, Movimiento Reformador MR. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Organizaciones de la sociedad civil (OSCs)

En el municipio de Nebaj se encuentra las siguientes Instituciones: Fundación Maya (FUNDAMAYA), Cooperativa Todos Nebajenses R.L. (COTONEB), Asociación de Asentamientos Unidos del Área Ixil (ASAUNIXIL), Asociación de promotores de Educación Inicial Bilingüe Maya Ixil (APEDIRIBIMI), Fundación Agros, Cooperativa Multiplicador R.L., Asociación de la Juventud Q'anil, Red de Mujeres Ixiles Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito R.L., "El Quetzal", Centro de Acción Legal de Derechos Humanos CALDH, Fundación Guillermo Torriello. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Gobierno local

Concejo municipal, integrad por un alcalde municipal, dos síndicos titulares, un síndico suplente, Siete concejales titulares y tres suplentes. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

1.1.6 Contexto filosófico

-Principios filosóficos

Los principios constitucionales y la observancia del ordenamiento jurídico aplicable referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales son los siguientes:

Moralidad: principio de la planeación efectiva que conlleva brindar servicios conforme los preceptos de la moral, alcanzar el cambio y hacer posible la misión y visión.

Eficiencia: consiste en brindar servicios con calidad y en el tiempo necesario.

Eficacia: significa prestación de servicios para alcanzar resultados.

Economía: la administración municipal evita gastos innecesarios a los usuarios.

Celeridad: brindar servicios en el menor tiempo posible

Descentralización: es la transferencia a las comunidades organizadas legalmente del poder de decisión con la más amplia participación ciudadana, en la administración, priorización y ejecución de obras o proyectos (artículo 2 de la ley general de descentralización).

Equidad e igualdad: es la promoción de procesos de democracia participativa sin discriminación alguna, con equidad de género, es decir, la participación efectiva del hombre y la mujer. Así mismo, implica la equidad económica y social, la erradicación de la exclusión social, la discriminación y la pobreza para el desarrollo humano integral. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad

Prevalecen tres grupos religiosos, las cuales son: católica, evangélica y espiritualidad maya. También existen otras que son minoritarios como: Testigos de Jehová, carismáticas, adventistas y sabatistas. Cada uno de ellos realiza sus cultos en determinados días y horas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Iglesias predominantes

La mayoría de las iglesias del municipio de Nebaj son: iglesias evangélicas que varían de identidad pero llevan el mismo propósito. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar, social, educación familiar y comunitaria.

La educación, en primer lugar se da en la familia, los niños antes del conflicto armado eran instruidos mediante relatos, narraciones de los abuelos y abuelas (tradición oral). Los padres y las madres se encargaban de enseñar a sus hijos mediante la imitación, práctica, la agricultura, la cacería, la construcción etc. Los niños y las niñas participan directamente en todos los trabajos. Por las tardes, alrededor del sagrado fuego (tzi' loq'olaxamal), en el temascal, los ancianos orientan a los niños y niñas lo que no deben hacer en determinados momentos, espacios e interpretaciones de señales. A continuación algunos ejemplos: A esto se le conoce en Ixil. Unq'atxaa.

-Si una persona se queda viendo la nube un buen rato. Esta persona ya no rinde en su trabajo.

-Cuando una persona pasa sobre una escoba sufre calumnias de cualquier cosa en su vida.

-Cuando se le saluda a una persona mayor se agacha la cabeza señal de mucho respeto.

-Cuando los adultos están dialogando con otra persona no se debe de interrumpir. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-La familia y su concepto

La familia de la comunidad Ixil está conformada por varias: los abuelos, los hijos e hijas con sus respectivos esposos y esposas, y los nietos. Una familia reúne tres o cuatro generaciones y todos viven en el mismo sitio, aunque cada familia tiene su propia casa. El varón de más edad, el abuelo o el bisabuelo, es el jefe del grupo familiar hasta su muerte, cuando lo sustituye el hijo mayor.

De acuerdo a la práctica en la actualidad los Ixiles heredan nombres a sus hijos y nietos, conocidos como tocayos (ch'e'x).

Dentro de la cultura maya Ixil lo más importante es darle identidad y dignidad a una relación de pareja. Todo lo que prevalece entre mujer y hombre es la relación. Los abuelos concibieron desde el principio de la creación que lo primordial es la relación, por lo que la vida cotidiana está llena de relaciones armoniosas, solidaridad y

complementariedad. Es decir, que dentro de la visión maya Ixil el complemento, es la unidad entre mujer y hombre. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-La visita que se hace entre familiares, vecinos y enfermos

En la familia y en la comunidad se enseñan los principios y valores mayas Ixiles. La familia maya Ixil es considerada fuente educativa y base fundamental de la comunidad. La comunidad: es fuente permanente para desarrollar la vida en comunión, expresada en donde se comparten intereses, problemas y necesidades sentidas. Sus principios de igualdad y equidad.

En resumen, La educación familiar es práctica y oral. Es Integral, porque los niños y jóvenes aprenden todo lo concerniente al grupo al cual pertenecen. Se enseñaba y se enseña a convivir en armonía con la naturaleza. Los abuelos y padres de familia dicen; todo lo que se aprende en la casa debe reflejarse en la comunidad. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Comadronas

Ellas juegan un papel muy importante en cada una de las comunidades, ya que atienden hechos sociales de diversa índole tales como: la maternidad, curación de enfermedades y algunas cumplen la función de ser guías espirituales mayas. Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Trabajo

El trabajo es parte de la vida del ser humano, los padres son los encargados a encaminar a sus hijos a adoptar esta cultura, generalmente se transmite de generación a generación, se trabaja más la tierra. Los jóvenes y las señoritas aprenden los oficios haciéndolo. En el caso de los niños aprenden con el papá el trabajo que realizan. Las niñas aprender el labor que ejercen las madres por pasar más tiempo con ellas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Terapeutas tradicionales

El recurso humano dentro de la medicina maya ha sido llamado de muchas formas: médicos tradicionales, agentes tradicionales, médicos indígenas, médicos mayas,

terapeutas mayas, especialistas indígenas, etc. Actualmente se ha adoptado y han clasificado en Comadrona, yerbero/hierbero, masajista, los que limpian la garganta, guías espiritual maya, dentista, hueseros, sabio rezador y otros.

-El huesero; compone huesos o sobador, trata padecimientos producto de accidentes que provocan torceduras y zafaduras a nivel de cintura y dolor de costilla, tratan el reumatismo.

Otras especialidades a continuación se detallan:

-El masajista; utiliza el masaje como recurso terapéutico, usando plantas medicinales, productos animales y minerales.

-El que limpia garganta; su trabajo es especialmente atender enfermedades tales como; padecimiento de amigdalitis, faringitis en niños y la caída de mollera.

-El soplador; su función es la atención de heridas y quemaduras.

-Aaq'ii/ Aamexha/ contador de los días o adivino; el contador o adivinos son parte del recurso humano en Nebaj que aún luchan por conservar los conocimientos para atender la salud de las personas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Música

Generalmente con los instrumentos se ejecutan corridos, rancheras, sones en melodías en Nebaj; La marimba, la Chirimía, el tambor, el violín y la guitarra. Los instrumentos lo tocan los músicos Ixiles en actividades ceremoniales de cambio de las autoridades de las cofradías, realización de ceremonias mayas de la espiritualidad, en el traspaso del poder a cada cuatro años de las autoridades municipales electas popularmente (corporación municipal), cuando reciben las varas edilicias el 1º. De enero de cada año de los alcaldes comunitarios (alcaldes auxiliares), el día de muertos en el cementerio, el día de la cruz el 3 de mayo, el cabo de año de un familiar Ixil fallecido y cuando se sepulta a alguien por mencionar algunos. En resumen la música Ixil es un eje principal que ameniza todas las actividades. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

-Los instrumentos musicales que aún se utilizan son:

-La Violineta

-El tun acompañado por la concha de tortuga

-La trompeta

- El tamborín
- La marimba
- La Chirimía y el Tambor
- Violín y la guitarra

-Danza

La danza se realiza en ferias titulares de cada municipio, en cofradías, komonsajb'ichil. Lo bailan los guías espirituales mayas Ixiles, los jefes de cofrades, ancianos y ancianas, autoridades municipales y comunitarias. Actualmente se practican en los tres municipios.

El tipo de música que lo acompaña es el son.

Tipos de danzas

Txaatavatz, (Baile ritual)

B'ixaal, baile

B'ixaalQ'uq'- El baile del Quetzal

B'ixaal Moronka- Baile de Chavela - Ju (Leyenda)

B'ixal vaquero, El baile de los vaqueros

B'ixaalab'oola, El baile de los boleros

B'ixalmasat, El baile del Venado

(Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj 2016)

1.1.7 Contexto competitividad

La municipalidad de santa María Nebaj es autónoma y no existe otra organización que compite con la ella.

Análisis Institucional avaladora

1.2.1 Datos de la institución

-Nombre de la institución

Municipalidad de Santa María Nebaj

-Tipo de institución

Autónoma

-Ubicación geográfica

5ª calle 4ª Avenida zona 1 cantón Batzbaca frente al parque central.

1.2.2 Visión

Constituirse en un municipio modelo, en donde sus habitantes gozan de una satisfacción, felicidad y seguridad efectiva, ya que cuentan con todos los servicios básicos y condiciones favorables para su desarrollo emocional, social, político y económico con equidad e identidad cultural, armónica y sostenible con sus recursos naturales. (Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 12)

1.2.3 Misión

Somos líderes, lideresas, autoridades locales, autoridades municipales, organizaciones del municipio de Nebaj responsables y modelos, que promovemos y practicamos la unidad, la solidaridad y la organización orientada a la gestión sostenible, incluyente, equitativa y participativa de un desarrollo con justicia social. (Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 12)

1.2.4 Objetivos

Generales

-Establecer las bases que rigen, regulen, orienten y coordinen recursos e inversión pública, privada y de cooperación para el desarrollo humano integral, potenciando las características territoriales ambientales, culturales, económicas, sociales y políticas, fomentando la participación de todas y todos los actores en equidad e inclusión.

-Poner a disposición de las autoridades municipales y otras instancias nacionales e internacionales un instrumento de carácter teórico, dirigido a fortalecer la planificación e integración de acciones, gestiones, decisiones y el qué hacer y desarrollo del municipio. (Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 13)

Específicos

-Disponer de información que facilite y oriente las prioridades para la preinversión e inversión pública, privada y de cooperación en el municipio.

-Establecer las bases que impulsen acciones coordinadas entre las entidades públicas, privadas y de cooperación en el municipio.

-Promover mecanismos de inclusión, equidad y de participación ciudadana en la ejecución y beneficios de acciones de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

-Concertar programas y proyectos que promuevan el desarrollo integral, con inclusión social, equidad de género, étnica y cultural en el municipio.

-Potencializar la diversidad económica, cultural, ambiental y productiva del municipio, mediante el impulso articulado y reconocimiento de las potencialidades del territorio.

(Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 14)

1.2.5 Principios

Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

-El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.

-El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.

-La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.

-La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.

-La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.

-La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer. (Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 114)

1.2.6 valores

La administración municipal se regirá en apego a los valores siguientes:

-Compromiso: obligación contraída de satisfacer las necesidades de la población con legalidad, justicia, igualdad, equidad y transparencia.

-Confianza: garantía municipal hacia la población para la realización de sus intereses.

Honestidad y respeto: las acciones cotidianas de la municipalidad deben ser correctas y justas para la prestación de mejores servicios a la población.

-Honradez: es la rectitud e integridad en el actuar del Concejo Municipal.

Integridad y lealtad: fidelidad en el cumplimiento de los compromisos.

Orden y responsabilidad, en la prestación de los servicios.

Sentido de pertenencia, tolerancia y empatía: la municipalidad se identifica con las manifestaciones o demandas de la población.

-Transparencia: claridad de la ciudadanía en las inversiones de la municipalidad.

Trabajo en equipo, para prestar servicios de calidad.

Identidad cultural y valorar a las demás culturas: fomentando la armonía.(Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 16)

1.2.7 Políticas

El fortalecimiento institucional, que consiste en tres elementos principales:

-Creación de un ambiente propicio con marcos legales y de políticas adecuados.

-Desarrollo institucional, incluida la participación de la comunidad y de la mujer en particular.

-Desarrollo de recursos humanos y fortalecimiento de los sistemas de gestión.

-Todos estos elementos deben combinarse en forma equilibrada ya que uno sin otro lleva a un desarrollo sesgado e ineficiente. Por consiguiente, el fortalecimiento institucional no solo se trata de capacitación o desarrollo de recursos humanos, sino que es más amplio, abarca a los elementos mencionados precedentemente a fin de

crear un ambiente, en el que realmente se puedan ampliar los conocimientos y las habilidades que se poseen. El fortalecimiento institucional es visto como un concepto integrador que amalgama temas de políticas, legislación regulación, instituciones y recursos humanos en un enfoque holístico”. (Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 16)

1.2.8 Metas

-Prestar servicios de calidad a la población nebajense.

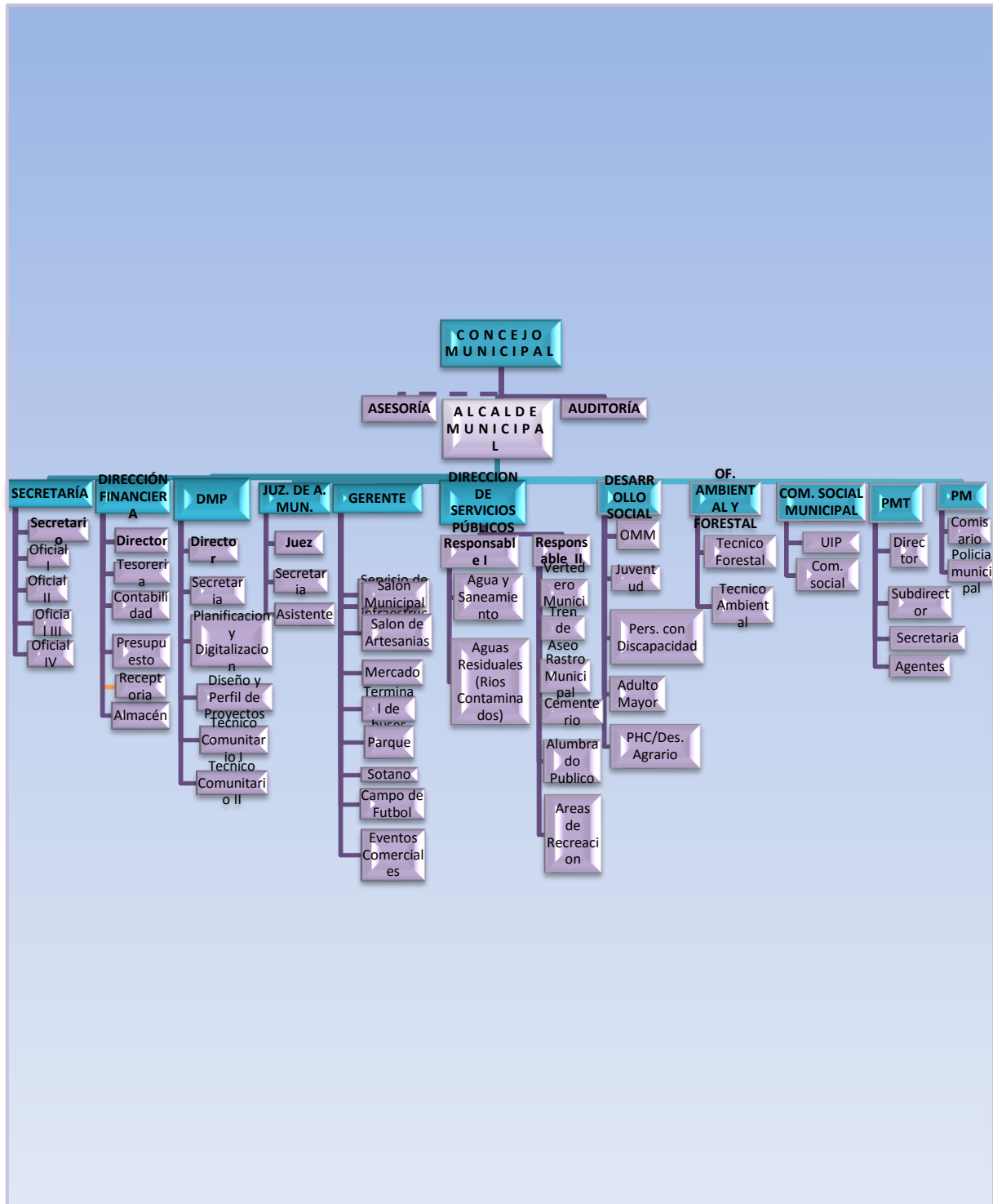
-Organizar y promover la participación comunitaria y ciudadana en los asuntos públicos y toma de decisiones garantizando la administración transparente de los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.

-Fortalecimiento de la organización municipal de mujeres para su participación activa y propositiva en el COMUDE y otros espacios de participación ciudadana.

-Al 2020, el 70% de las organizaciones de niñez y juventud del territorio participan en el desarrollo integral de su comunidad.

-Al 2020, los habitantes del territorio cuentan con mecanismos que garantizan su seguridad. (Plan de gobierno municipal, municipalidad de Santa María Nebaj, 2012-2016 p. 17)

1.2.9 Organigrama



(Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj, 2016).

1.2.10 Recursos

-Humanos

Consejo municipal

- Alcalde
- Concejales (entre titulares y suplentes)
- Síndicos (dos titulares y un suplente)

Empleados de la municipalidad

No.	descripción del puesto	cantidad de empleados
1	Secretaria	7
2	Tesorería	5
3	Dirección de Planificación Municipal DMP	7
4	Juzgado de asuntos Municipales	5
5	Gerencia	5
6	Dirección de servicios públicos	36
7	Desarrollo social	5
8	Oficina Ambiental y Forestal	2
Total.....		72

-Materiales

Dispone de tres motocicletas, un picop Toyota Hilux, inmuebles, equipo de oficina, mobiliario, suministro, suministro de limpieza, edificio propio, instalaciones deportivas, un salón de usos múltiples, un mercado de dos parques.

-Financieros

La municipalidad se sostiene con los impuestos, los arbitrios, renta de locales, pago de ornato, fondos de consejo Departamento de Desarrollo y aporte Constitucional. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.2.11 Servicios que presta

-servicios básicos públicos

Todos se concentran en la cabecera municipal pago de luz, registro de ciudadanos, gestión municipal, oficinas, organizaciones y asociaciones. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

-servicios de educación

Después de la primaria, el nivel básico y diversificado se concentra mayormente en la cabecera. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

-servicios de salud

Las farmacias y clínicas se concentran en el municipio, además del Hospital Nacional. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

-servicios económicos

Bancos, comercios, agencias y asociaciones crediticias se concentran en la cabecera. (Fuente la municipalidad de Santa María Nebaj)

-vías de acceso

Las calles adoquinadas, pavimentadas y carreteras asfaltadas se encuentran muchas veces en el área urbana. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.2.12 Vinculación con agencias nacionales o internacionales

Condiciones Internas: por su ubicación geográfica entre los municipio de la parte norte del departamento, éste se constituye en un centro de comercio, donde tanto los habitantes de las comunidades del área rural del propio municipio, como de Chajul, Cotzal, Cunén y Sacapulas, así como otras comunidades colindantes y que pertenecen a los municipio de Huehuetenango, llegan a la cabecera municipal para intercambiar sus productos que en sus lugares de origen se producen. Regularmente, los días más acudidos son los días jueves, sábado y domingo, aunque últimamente; esta tradición de compras o venta ha variado, ya que todos los días de la semana son concurridas.

Debido al incremento del comercio y las ventas en el municipio, las infraestructuras municipales ya no son suficientes, lo que hace muchas de las ventas se ubican en las calles en condiciones que ya no son aptas a la higiene y a la salud de las personas. Debido que muchas de las ventas, especialmente las verduras y frutas se exponen en los suelos y cercanos a lugares contaminantes, situación que es más alarmante en la épocas de invierno. Estas condiciones, son aún más alarmantes en otras comunidades, donde hay también día de plazas, tal es el caso de Salquil Grande y Vicalama. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

-Condiciones externas

Aunque el municipio tiene características óptimas para la agricultura, el mismo no tiene ninguna potencialidad en cuanto a exportar sus productos fuera del municipio, no solo por la falta de mercados, sino también por la lejanía del municipio, así como por las condiciones y la falta de infraestructura productivas y vial en sus comunidades, los agricultores no quieren tomar riesgos para producir en gran cantidad, esto asociado a lo limitado de ofertas de asesoría o asistencia técnica y financiera en la localidad. Se puede determinar, que hasta ahora la agricultura que se practica en el municipio es de subsistencia y una pequeña cantidad para la venta en el mercado local. No en sí con la artesanía del cual se caracteriza Nebaj, que hasta el año de 2004 se construyó un mercado de artesanías, inmueble que no es suficiente ante la demandad de productores, lo que hace que muchos tengan que viajar a la ciudad capital y en otros lugares atractivos para la venta de sus productos, como Chichicastenango, Panajachel y Antigua Guatemala. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.3 Desarrollo histórico

1.3.1 Sucesos históricos importantes

Nebaj, llamado antiguamente Naba'aa "lugar de abundantes fuentes de agua "es un pueblo de riquezas históricas y culturales, un pueblo lleno legado ancestral que también preserva elementos prehispánicos entrelazados con la crudeza de la conquista. La huella del pueblo Ixil se encuentra repartida en diferentes sitios arqueológicos, la variedad de piezas de jade, ricamente tallados, dan testimonio de pertenecer al periodo clásico. Por lo estos hallazgos, se puede establecer que los asentamientos ixiles

pertenece a la época maya de esplendor de las ciudades de Kaminaljuyu y Tikal. Algunos estudiosos sugieren que el área ixil fue una ruta de comercio entre las tierras altas de Guatemala con las tierras bajas de Peten.

En 1523 cuando don Pedro de Alvarado incendia la ciudad de Gumarcaj, llamada Uvatlán por los toltecas, después de fundar en el valle del Iximché la primera ciudad Española llamada Santiago de Guatemala, los Kakchiqueles primos étnicos pero enemigos hereditarios de los Kichés, ven en Pedro de Alvarado un aliado para apoyar las expediciones de conquista a la sierra de los Cuchumatanes. Fue así como el conquistador, encarga la campaña al mando de Francisco Castellanos, que lo conduce a la conquista de los grandes pueblos ixiles concentrados en Nebaj y Chajul. (Revista municipal, 205, p. 10).

1.3.2 Fundación y fundadores

Según datos recopilados fue fundado en el año 1700^a. c. aproximadamente por 50 personas de origen Maya Ixil. Los primeros pobladores se establecieron en Chajul, se cree que fueron tres familias y que eran hermanos, el hermano se establece en el municipio de Chajul y el tercero fue a vivir el San Juan Cotzal, todos de descendencia maya. (Revista Municipal, 2005, p.10)

1.3.3 Épocas o momentos relevantes

-Época precolombina

El pueblo Ixil descende de los antiguos mayas que habitaron la mayor parte del territorio de Guatemala. Se considera que para el período histórico denominado clásico maya, el área Ixil ya estaba poblada. Se han encontrado vestigios de restos de monumentos y muros arqueológicos en la región, constatando así que hubo asentamientos humanos desde el año 500 a. C. Se localizó en el municipio de Nebaj una pieza de jade que evidencia la historia y cultura del pueblo ixil desde épocas milenarias.

El principal cultivo de los mayas ixiles era el maíz. La historia señala el área como lugar del descubrimiento de este cultivo. Incluso se ha considerado el cerro Paxil, en la comunidad de Xolcoay del municipio de Chajul, como el lugar sagrado donde se inició el cultivo de maíz. Algunos historiadores consideran estas afirmaciones como ciertas

describió que el maíz es un cultivo originario de las tierras altas de Guatemala. Otro investigador escribió que el maíz se cultivaba desde el año 3500 a. C.

Referente al año 750 d. C. del período clásico de la cultura maya, asevera que “los asentamientos Ixiles del área fueron contemporáneos del desarrollo de la gran cultura maya de Tikal, y de Kaminaljuyu. En esa época el pueblo Ixil desarrolló vínculos e intercambios comerciales por medio de rutas con los pueblos Mayas de Chiapas, Petén y con pueblos del altiplano guatemalteco.

En los diez años después de la caída de Zaculeu, diversas expediciones españolas se dirigieron hacia la Sierra de los Cuchumatanes para contribuir en la compleja y gradual conquista de los pueblos chuj y kanjobal (Q'anjob'al). Los españoles fueron atraídos a la región montañosa por la esperanza de extraer oro, plata y otras riquezas, pero su lejanía, la dificultad del terreno y la densidad de población relativamente baja hicieron que su conquista y explotación resultaron difíciles. Se estima que la población de los Cuchumatanes contaba doscientos sesenta mil habitantes antes del contacto con los europeos. A la llegada de los españoles en la región, la población ya había caído hasta ciento cincuenta mil habitantes como consecuencia de las enfermedades del Viejo Mundo que les habían precedido.

Después de que la parte occidental de la sierra de los Cuchumatanes cayó a los españoles, los ixiles y usantecos (usantek) eran suficientemente aislados para evadir la atención inmediata de los españoles. Los usantecos e ixiles eran aliados y en 1529, cuatro años después de la conquista de Huehuetenango (departamento), los guerreros usantecos estaban hostigando a las fuerzas españolas, y Uspantán estaba tratando de fomentar la rebelión entre los quichés. La actividad usanteca se hizo lo suficientemente problemática como para que los españoles decidieron que era necesario tomar medidas militares. Gaspar Arias, magistrado de Guatemala, penetró en los Cuchumatanes orientales con una infantería de sesenta soldados españoles y trescientos guerreros aliados indígenas.⁸ A principios de septiembre había logrado temporalmente imponer la autoridad española sobre los pueblos ixiles de Chajul y Nebaj. El ejército español luego se marchó al este hacia Uspantán. Las fuerzas españolas fueron derrotadas con grandes pérdidas; muchos de sus aliados indígenas fueron muertos, y muchos más capturados con vida por los guerreros usantecos sólo

para ser sacrificados en el altar de la deidad maya Ixbalanqué. Los sobrevivientes que lograron escapar, regresaron, hostigados, a la guarnición española en Q'umarkaj.

Un año más tarde Francisco de Castellanos salió de Santiago de los Caballeros de Guatemala encabezando una nueva expedición militar contra los ixiles y uspantecos, con una fuerza de tarea de ocho cabos, una caballería de treinta y dos hombres montados, una infantería de cuarenta soldados españoles y cientos de guerreros aliados indígenas. La expedición descansó en Chichicastenango, reclutando a fuerzas adicionales antes de marchar siete leguas hacia el norte a Sacapulas y subir las empinadas laderas del sur de los Cuchumatanes. En las laderas más altas se enfrentaron con una fuerza de entre cuatro y cinco mil guerreros ixiles de Nebaj y asentamientos cercanos. Siguió una larga batalla en la que la caballería española logró flanquear al ejército ixil, forzándola a retirarse a su fortaleza situada en la cumbre de la montaña de Nebaj. Las fuerzas españolas asediaron la ciudad y sus aliados indígenas lograron escalar las paredes, penetrar en la fortaleza y le prendieron fuego. Muchos guerreros defensores ixiles se retiraron para combatir el fuego, lo que permitió a los españoles a tomar por asalto la entrada y romper las defensas. Los españoles detuvieron a los defensores sobrevivientes y el día siguiente Castellanos ordenó que todos fueron marcados como esclavos para castigarles por su resistencia. Los habitantes de Chajul, al recibir la noticia del resultado de la batalla, inmediatamente se rindieron a los españoles. Los españoles continuaron hacia el este, hacia Uspantán para encontrar que el sitio era defendido por diez mil guerreros, incluyendo las fuerzas de Cotzal, Cunén, Sacapulas y Verapaz. Los españoles apenas eran capaces de organizar una defensa, cuando el ejército defensor atacó. Aunque ampliamente superados en número, el despliegue de la caballería española y el uso de las armas de fuego de la infantería española finalmente decidieron la batalla en favor de los españoles. Los españoles ocuparon Uspantán y nuevamente marcaron como esclavos a todos los guerreros supervivientes. Los pueblos en los alrededores también se rindieron y en diciembre 1530 se finalizó la fase militar de la conquista de los Cuchumatanes.

El pueblo ixil luego fue dividido en cuatro pueblos, formando así Nebaj, Cotzal, Chajul, e Ilom. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.3.4 Personajes sobre salientes

En pasado existieron personas que generaron cambios en nuestro pueblo, siendo ellos: Don Gerardo Gordillo Barrios quien era Ministro de Educación, donó el terreno para una escuela de castellanización con el apoyo del profesor Reynaldo Alfaro Palacios, Don Pedro Cedillo Primer maestro Ixil, Prof. Jesús Ruano Moreno, Prof. Noé Palacios. Algunos de los personajes que se han destacado son:

Jacinto Brol Ramírez, que reside en cantón Vatzb'aaka' Maestro de Educación Primaria Urbana, fue supervisor de Educación Bilingüe en el año 1970 habiendo supervisado a Promotores Bilingües en las diferentes aldeas del municipio de Nebaj, épocas en que dio inicio la implementación de la Educación Bilingüe en la región.

Diego Lucas Raymundo, Nació en el año 1935 en el cantón Vatzb'aaka' del municipio de Nebaj. Ha tenido la oportunidad de conformar un grupo Marimbista del cual es Director, como amante a la música a los 20 años de edad aprendió a ejecutar la marimba; al grupo lo llama Conjunto Marimbista L'oy, al paso de los años se moderniza con otros instrumentos musicales, equipos y modifican el nombre como actualmente se le conoce: "Conjunto los Ixiles". Es un grupo conformado por señores de edad avanzada que demuestran sus habilidades artísticas, preservando de ese modo la cultura.

Profesor Pedro Raymundo Cobo, personaje destacado que nació en 1967, es maestro de Educación Preprimaria Bilingüe, fue concejal por un período y por ocho años consecutivos fue Alcalde Municipal, electo por el Comité Cívico Todos Nebajense "Cotón". Por tercera vez es alcalde Municipal para el periodo 2012-2016, electo con 12,012 votos por coalición UNE–GANA. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.4 Los usuarios

Se atienden un promedio 150 personas diarias, con petición a necesidades, problemas, apoyos, personas individuales y de organizaciones. En base a la asistencia diaria de los usuarios se estima que durante el año acuden 54000 por diferentes trámites.

Comportamiento anual de usuarios; de acuerdo a las estadísticas, aumenta la cantidad de la población en los meses de enero, junio, septiembre y diciembre: en el mes de enero, peticiones de empleo y estudio, en el mes de junio por fertilizantes para el cultivo

de maíz, en septiembre mayores solicitudes de los centros educativos por la celebración de la independencia patria y en el mes de diciembre solicitan apoyo para la cosecha de maíz y oportunidad de trabajo.(Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.4.1 Situación socioeconómica

En el municipio se maneja los que es la producción de diferentes productos los cuales se comercializan dentro y fuera de esa manera se aporta al crecimiento económico de algunos, ya que hay varias personas que son de escasos recursos, dónde viven en la extrema pobreza. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.4.2 La movilidad de los usuarios

Los vehículos más utilizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios son Microbuses que viajan en las diferentes comunidades rurales, en la cabecera municipal, así mismo de Nebaj a Santa Cruz del Quiché y viceversa.

Camionetas, viajan de diferentes comunidades a la cabecera municipal y de Nebaj a Quiché. Moto taxi Al servicio de la municipalidad. Motocicletas. Que son utilizadas como medio de transporte personal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5 Infraestructura

1.5.1 Edificio

Área construida.

El edificio consta de 496.80 metros cuadrados.

Áreas descubiertas: 86.64 metros cuadrados.

La construcción del edificio municipal es moderna, cuenta con todos los servicios básicos en buen estado y funcionamiento, tales como: instalación de energía eléctrica, agua entubada y servicios sanitarios: las condiciones del edificio municipal como pintura se encuentra en óptimas condiciones, las paredes y el piso en buen estado. Así mismo cuenta con una buena iluminación y ventilación apropiada es funcional confortable, el mantenimiento físico es eficiente y cuenta con equipamiento adecuado.

El edificio es propiedad de la municipalidad, se, mantiene en buenas condiciones y cada componente ocupa su propio espacio dentro del mismo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.2 Locales para la administración

Alcaldía municipal

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
06	Amueblado de sala grande (sofá)
03	Silla secretarial grande
02	Sillas de plástico
01	Silla de madera

Recepción

Cantidad	Descripción
01	Escritorio secretarial color negro grande
01	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
16	Sillas de madera grande
06	Sillas de madera mediana
07	Sillas de plástico
01	Mesa de esquina pequeña

Secretarial

Cantidad	Descripción
02	Archivadores de metal con gavetas
01	Archivador de metal grande de dos puertas
04	Escritorios secretariales
03	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	botes de basura

Gerencia municipal

Cantidad	Descripción
04	Archivadores de metal con gavetas
01	Escritorio secretaria
01	Silla secretarial
01	Computadora
01	Impresora
03	Botes de basura

Dirección municipal de planificación

Cantidad	Descripción
05	Mesas secretariales
04	Sillas secretariales
03	Computadoras
03	Impresoras
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Sillas de madera
03	Banquito de plástico

Oficina de acceso a la información pública

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
01	Archivadores de metal grande de 2 puertas
09	Sillas de madera mediana
02	Sillas secretariales
01	Computadora
01	Impresora
01	Bote de basura

Juzgado de asuntos municipales

Cantidad	Descripción
02	Mesas secretariales grandes

01	Mesa secretarial mediano
01,	Mesa de madera pequeña
02	Sillas secretariales
13	Sillas de plástico
02	Sillas de madera
02	Computadoras
02	Impresoras
01	Mesas para computadora

Policía municipal de tránsito

Cantidad	Descripción
03	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
04	Sillas de plástico
01	Computadora
01	Impresora
01	Closet grande

Tesorería municipal

Cantidad	Descripción
01	Archivadores de metal con gaveta
02	Escritorios secretariales
01	Archivador de metal pequeño
02	Estanterías
02	Sillas secretariales
04	Computadoras
04	Impresoras
01	Mesa para computadora
06	Sillas de madera
03	Botes de basura

(Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.3 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No cuenta con locales de estancia individual. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.4 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Cada aérea cuenta con espacio apropiado para la realización de tareas, prestando una atención adecuada a la población según sus necesidades. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.5 Aéreas de descanso

No cuenta con un espacio específico, solamente con el pasillo de la municipalidad. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.6 Locales de uso especializado

Oficina especialmente para reuniones del concejo municipal y cada aérea administrativa cuenta con su propia oficina al servicio de la población. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.7 El confort acústico

En las instalaciones administrativas de la institución se perciben diferentes ruidos provocados por los materiales tecnológicos que se manejan en cada aérea, por los empleados y usuarios de la institución. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.8 El confort térmico

En la municipalidad es variable la temperatura según los cambios climáticos por qué no cuenta con aparatos para regular la ventilación. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.9 El confort Visual

Los lugares de trabajo de cada área administrativa cuenta con suficiente iluminación natural y artificial. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.10 Espacios de carácter higiénico

Cuenta con sanitarios privados para el servicio de los empleados y una para el uso de los usuarios. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.11 Los servicios básicos

Cuenta con agua potable, energía eléctrica, medios de comunicación y drenajes. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.12 Política de mantenimiento

Esto va incluido dentro de reparaciones y construcciones sobre plan municipal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj).

1.5.13 Área disponible para ampliaciones

La propiedad de la municipalidad es muy estrecha y no da opción de ampliación de infraestructura. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.5.14 Áreas de espera personal y vehicular

Los visitantes y usuarios utilizan el pasillo de la municipalidad como área de espera para la gestión de cualquier información y documentación, excepto la sala que ofrece el despacho del alcalde. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.6 Proyección social

El municipio en general se involucra en el desarrollo de diferentes actividades socioculturales. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.6.1 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Se brinda apoyo moral y económico en percances naturales

1.6.2 Cooperación con instituciones de asistencia social

Policía Municipal de Transito (PMT): velan por la seguridad vial de los usuarios del municipio.

Juzgado Municipal: Su enfoque principal es en el área jurídica según cual se a el contexto del municipio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.6.3 Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Proporciona capacitación a la población para que este prevenida y preparada e hechos emergentes que pueden suceder. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.6.4 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se involucra en el desarrollo de las festividades septembrinas para promover el civismo y la convivencia de la ciudadanía. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7 Finanzas

1.7.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

-Se dispone de las entregas del gobierno el 4 de cada mes.
-La municipalidad adquiere fondos económicos de locales propios del municipio entre los cuales están: locales del sótano del parque central, mercado municipal y artesanal. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.2 Existencia de patrocinadores

-Cuenta con aporte de Consejo de Desarrollo
-La institución recibe un aporte constitucional del 10% para la municipalidad, aporte del IVA Paz, impuesto de circulación de vehículos e impuesto de petróleo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.3 Venta de bienes y servicios

No cuenta con venta de productos únicamente con los servicios de recolección de basura, y agua potable. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.4 Política salarial

Dependiendo del cargo que desempeñe cada trabajador en la municipalidad variando de Q2, 500.00 a Q13, 000.00

La mayoría del personal tiene tres años y medio de estar laborando en la institución, el más antiguo es un empleado operativo de 11 años y medio de servicio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.5 Cumplimiento de prestaciones de ley

La municipalidad cumple con la remuneración salarial según lo establecido en la ley del servicio civil; en donde los empleados en listados en planilla gozan con las prestaciones entre las cuales están: salario mínimo bono 14, vacaciones y aguinaldo. Pero otro parte de los empleados no gozan de estas prestaciones por ser pequeños contribuyentes. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.6 Política laboral

La municipalidad es la encargad de realizar las convocatorias, selección, contratación, inducción de implementación de personal para los puestos requerido. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.7 Procesos para contratar al personal

- Convocatoria
- Recepción de expedientes
- Selección del personal
- Entrevista
- Contracción
- Inducciones

(Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.8 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Los perfiles varían según los puestos existentes

1.7.9 Procesos de inducción de personal

Se capacita el personal dentro o fuera del municipio para fortalecer sus habilidades y funciones del cargo a desempeñar. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.10 Procesos de capacitación continúa del personal

Se facilita seguimiento a las inducciones de acuerdo a las funciones de cada puesto a desempeñan. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.7.11 Mecanismos para el crecimiento profesional

Se aplica el nivel jerárgico según el rendimiento y capacidad laboral del trabajador.

1.8 Administración

Organización administrativa

El municipio está conformado por 10 sectores, cada sector está conformado por 12,14, 6, 7 comunidades 24 cantones un COMUDE, COCODES; nivel I Y II, alcaldes auxiliares y 96 aldeas. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.8.1 Investigación

Se realiza el plan de gobierno a base de las necesidades de la población.

1.8.2 Planeación

Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo)

Se maneja plan semanal, plan semestral, a mediano plazo, el plan operativo anual.

1.8.3 Programación

Preveen las actividades a ejecutar según la planificación de cada área administrativa.

1.8.4 Dirección

Dirigen el desarrollo de cada actividad programada para alcanzar los objetivos propuestos.

1.8.5 Control

Se basa en la buena administración de los recursos que se posee para los resultados eficaces y eficientes.

1.8.6 Evaluación

Medir los resultados obtenidos en base a las diferentes actividades desarrolladas.

1.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

Se comunican por medio del nivel jerárquico por medio de oficios, circulares, memorándum, etc. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.8.8 Manuales de procedimientos

Se cuenta con los manuales de procedimientos de la institución. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.8.9 Manuales de puestos y funciones

Se cuenta con manuales en base a las funciones de cada uno de los puestos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.8.10 Legislación concerniente a la institución

Se cuentan con varias leyes que velan por el buen funcionamiento de la institución entre los cuales están: código municipal, constitución Política de la República de Guatemala, código de trabajo, ley de servicio civil, código de comercio. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.8.11 Las condiciones éticas

Se promueve los valores no importando el nivel en que se encuentre cada uno; se tiene una buena presentación de limpieza de toda el área. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9 El ambiente institucional

Existe un buena relación que define las condiciones labores dentro de la institución que se origina en la actitudes, creencias y valores que motivan al personal a desarrolla un buen trabajo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.1 Relaciones interpersonales

Se desarrolla una buena comunicación.

1.9.2 Liderazgo

Se desarrolla el liderazgo institucional en el cual el líder promueve el cumplimiento de las funciones de sus trabajadores a través de premios o castigos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.3 Coherencia de mando

Se mantiene la disciplina por medio del orden jerárquico de la municipalidad. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.4 La toma de decisiones

Se da en base a las diferentes necesidades que se presentan en donde todos aportan soluciones favorables llegando a un consenso para la toma de decisiones. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.5 Estilo de la dirección

El directivo se adapta a la situación de trabajo. Es un buen comunicador, tolerante, con confianza con sus colaboradores que procura fomentar la participación y sabe recompensar el trabajo realizado. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

Las acciones a ejecutar se desarrollan en base a decisiones y lineamientos que se proporciona. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.7 Trabajos en equipo

Se promueve el trabajo en conjunto teniendo en mente la misma misión y objetivos, buscando estrategias y mecanismo para lograr el mismo fin. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.8 Compromiso

Todo el personal se encuentra comprometido desde el momento de la contratación hasta su culminación. Realizando y ejecutando todas las actividades en base a sus funciones. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.9 El sentido de pertenencia

Los trabajadores están comprometidos y asumen cada uno de sus funciones. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.10 Satisfacción Laboral

Cada trabajador presenta el resultado de varias actitudes adquiridas de su empleo que ayudaran a su crecimiento laboral. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.11 Posibilidades de desarrollo

Se promueve el crecimiento del personal por medio de ascensos, incremento salarial y desarrollo de sus habilidades y capacidades. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.12 Motivación

Se estimula a los trabajadores para mantener un ambiente agradable y proactivo para estimular el compromiso y entrega del trabajador. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.13 Reconocimiento

Se motiva a los trabajadores por medio de elogios, capacitaciones, diplomas, incentivos económicos. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.14 El tratamiento de conflictos

Se utiliza la mediación de conflictos por medio del diálogo. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.15 La cooperación

Existe el apoyo mutuo entre los empleados según sus funciones especializados. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.9.16 La cultura de diálogo

Es la base fundamental para poder solventar diferentes necesidades. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

1.10 Otros aspectos

Tecnología (identificación y uso de los recursos tecnológicos electrónicos), etc.

Se ha modernizado en los últimos años ya que se ha adaptado la actualización de nuevas tecnologías que sin duda alguna aportan al desarrollo y crecimiento dentro de los recursos tecnológicos se cuentan con los siguientes: Celulares, equipo de cómputo, internet, fax, impresoras. (Fuente: municipalidad de Santa María Nebaj)

Análisis institucional

1.11.1 Datos de la institución avalada

-Nombre de la institución

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72

-Tipos de institución

Educativa

-Ubicación geográfica

Aldea Xexuxcap, Nebaj–Quiché

1.11.2 Visión

La visión del NUFED No. 72, enfocada al desarrollo integral del joven.

La visión del centro educativo es promover la participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos, estimulando su desarrollo integral como líderes comunitarios, para que puedan vivir dignamente de sus trabajos en la comunidad; y, para que luego, pongan en marcha proyectos productivos que contribuyan al desarrollo personal, familiar y comunitario a fin de que sean autores de su propia formación y progreso. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.3 Misión

El NUFED No. 72 tiene una misión que perseguir.

Somos una institución con el objetivo de formar jóvenes innovadores y competentes para el mejoramiento y beneficio de su comunidad, a través de su proyecto personal, profesional y de vida, como producto esperado de la metodología de la Alternancia. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.4 Políticas

- Avanzar hacia una educación de calidad
- Justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural

-Implementar un modelo de educación que responda a las necesidades de los educandos. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.5 Principios

-Que el aprendizaje se base de la construcción del saber con significativo que tenga relación con su entorno social, cultural, histórico y político, para que los alumnos construyen su propio aprendizaje mediante un proceso e integrar ideas que enfoque las nuevas tareas que se le presentan, para permitir integrar la formación científica, técnica y tecnológica.

-Promover la educación con calidad en valores para todos los estudiantes como parte fundamental en la educación para formar personas independientes y promover el desarrollo de la familia en la comunidad.

-Capacitación a padres de familia en cuanto a la toma de decisiones de sus hijos para una buena personalidad y participación en las diversas actividades que se realizan en el centro abriendo oportunidades para descubrir y experimentar nuevas actividades, todo esto fomenta la imaginación y la creatividad de la experiencia por lo tanto se debe de aprender a ser persona, aprender hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. Para un buen desarrollo intelectual y físicamente.

-Tener en cuenta que se debe realizar un aprendizaje según los recursos y productos sometidos en la forma en que se emplea, la resolución de problemas, trabajando juntos y tomando la participación del educando. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.6Valores

Ofrecer una educación que tenga calidad educativa a los conocimientos orientándolos a los valores, teniendo una coordinación con los que forman parte del centro padres, concejo, docentes, alumnos, con la finalidad de formar alumnos con visiones, ejemplares. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.7 Objetivos

General

Diseñar una propuesta que despierte, en el estudiante, el interés por aprender y, en el docente, la visión de hacer el trabajo bien hecho. Es decir, que tome en cuenta la experiencia del joven, las aportaciones nuevas del docente y, desde luego, la aplicabilidad de dichos conocimientos por el alumno en algo concreto. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

Específicos

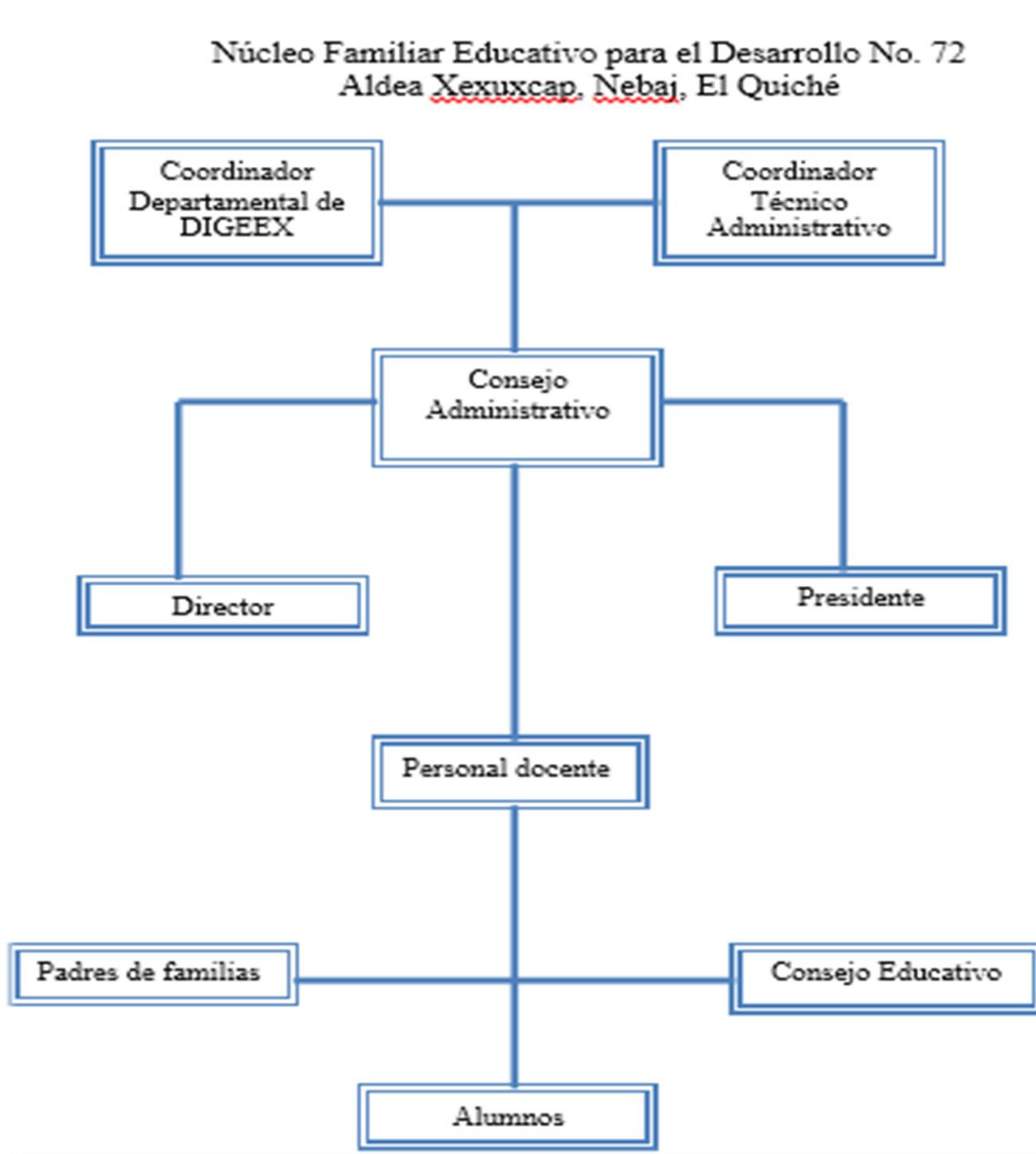
-Adaptar los contenidos de acuerdo a la realidad del estudiante para que la clase se vuelva más vivencial.

-Elaborar una propuesta que no solo le sirva a los alumnos, sino que también sea útil a los docentes. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.8 Metas

Velar en que cada promoción sea de mejora para la sociedad y que a inicios del ciclo escolar salgan jóvenes preparados con visiones. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.9 Organigrama



(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.10 Recursos

Humanos

- Concejo administrativo
- Director
- Presidente
- Personal docente
- Padres de familia
- Concejo educativo
- Alumnos
- Comisiones de trabajo
- Asesores de grado
- Junta directiva por grado
- Concejo estudiantil

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

Materiales y equipo

Cantidad Equipo de oficina

1	Impresora laser
1	Computadora Portátil
2	Perforadoras
2	Engrapadoras
4	Cajas de marcadores permanentes
10	Tintes de marcadores para pizarra
5	Masking tape
2	Cajas de marcadores para pizarra
4	Tijeras
1	Scanner
10	Resmas de papel bond
1	Resma de papel manila
1	Libro de actas
1	Libro de asistencia
1	Libro de almacén
1	Libro de inscripción

- 1 libro de conocimiento
- 1 Libro inventario y otros.
- 8 Temperas

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.11.11 Servicios que presta

Solo educativo.

1.11.12 Relaciones con instituciones afines o similares

Nombre de la institución	A qué se dedica	Por qué se relaciona con la institución
La municipalidad de Nebaj.	Velar por el desarrollo del municipio y sus aldeas.	Apoyo con docentes y fondos económicos.
La alcaldía de la Aldea Xexuxcap, Nebaj-Quiché.	Gestionar proyectos de beneficio social.	Apoyo por el mantenimiento, en construcción, etc.
La Fundación Contra el Hambre FH, de Nebaj.	Mantenerse al tanto de lo que sucede en las aldeas de Nebaj, dan charlas sobre la buena alimentación y sobre todo brindan apoyo a las personas más necesitadas.	Capacitan a los alumnos en cualquier tema, en cuanto a apoyos económicos ellos han tenido participación en la construcción de dos aulas que se tiene.
DIGEEX, Dirección departamental Quiché-Guatemala	Es la cabeza de todos los centros educativos NUFED.	Es la que se encarga de aprobar las actividades que coordina o realiza los centros educativos NUFED.

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.12 Desarrollo histórico

1.12.1 Sucesos históricos

El centro NUFED, es una institución educativa pública, establecida en la aldea de Xexuxcap, del municipio de Nebaj del departamento de El Quiché, con más de doce años de funcionamiento, creado a partir del 14 de diciembre de 2004, según resolución No. 179-2004, avalado por el Ministerio de Educación –MINEDUC- a través de la Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX-. Este centro educativo brinda servicios a todos los estudiantes en edad escolar, egresados del Nivel Primario para continuar en el Ciclo de Educación Básica, del Nivel Medio. Este NUFED funciona bajo la metodología de la Alternancia, por cuanto recibe acompañamiento pedagógico a través del Equipo Pedagógico de la Asociación Nacional de Padres de Familia –ASONUFED. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.12.2 Fundación y fundadores

El primer año del centro educativo fue a cargo del profesor Domingo Matóm quien toma posesión del cargo de director de dicho centro en el año 2006 hasta el año 2008, luego de ese año lo trasladan en otro lugar, dejando el cargo a otra persona.

A inicios del ciclo escolar del año 2009 el profesor José Rigoberto Ramírez Reynoso asume la responsabilidad de tomar el cargo de Director del Núcleo Familiar para representar el centro y actualmente es el director del mismo.

Cuando empezó el ciclo escolar en el año 2006, el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 de la Aldea Xexuxcap, no contaba con instalaciones propias por lo que se estuvo recibiendo clases en los salones de la Escuela Oficial Rural Mixta de la misma Aldea. Luego de haber pasado tiempos de recibir clases en la escuela el director del Centro NUFED empieza a inculcar a los padres en tener instalaciones propias y construir aulas en donde se puedan llevar a cabo las actividades educativas, en ese entonces se logró concientizar a los padres de familia por lo que en el año 2010 se empieza con la visión de tener instalaciones propias. Poco a poco se empezó a obtener fondos para dicho asunto con la ayuda de los habitantes de la aldea y padres de familia que tenían hijos en el Centro.

En el año 2011, se empezó a construir una de las aulas, pero por falta de recursos económicos no se llegó a terminar el aula, el director y el consejo de padres de familia buscaron ayuda y acudieron a FH “Fundación contra el Hambre” que es una institución que brinda ayuda en las comunidades del Municipio de Nebaj, departamento de Quiché, con el apoyo de ellos se llegó a terminar el salón.

En el año 2012 se construyeron dos aulas más y a finales del año se llegó a terminar, a Finales del año se empezó con proyectos la cual ellos tenían que llevar sillas, mesas hechos por los mismos a inicios del año 2013 se llegó a la meta trazada luego se obtuvo una gran cantidad de escritorios, a mediados del mismo año se inauguró la nueva instalación del establecimiento y se trasladan al lugar ocupándolo, se empezó hacer uso del lugar después de ver buenos resultados en el proyecto siguieron teniendo sueños para el desarrollo del centro en cuanto a la preparación académica y en las instalaciones.

En el Núcleo Familiar se han logrado metas trazados con buenas intenciones del director y el concejo de padres de familia, padres de familia por lo que a principios del año 2014 se trazaron nuevas propuestas en la circulación del lugar y se vieron resultados en tres meses por lo que el lugar ya está circulado gracias a padres con visiones que apoyan el centro educativo. Actualmente el director del establecimiento sigue siendo el Lic. José Rigoberto Ramírez Reynoso a inicios del ciclo escolar asume con él la responsabilidad la Profesora Cecilia Brito López el cargo de Subdirectora. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.12.3 Personajes sobresalientes

El director y el consejo de padres de familia, son los que han aportado de gran manera para el mejoramiento del centro educativo. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.12.4 Logros avanzados

Se logró adquirir instalación propia para el centro educativo. La construcción de las aulas, con la apoyo de la Fundación contra el Hambre. Y también se logró la circulación del establecimiento con malla. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.13 Los usuarios

1.13.1 Procedencia

Los usuarios proceden del mismo lugar y otras vienen de las aldeas circunvecinas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.13.2 Las familias

Las familias de la aldea de Xexuxcap practican los buenos principios, los valores de manera constante como por ejemplo: la cooperación, la solidaridad, la igualdad, entre otros. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.13.3 Condiciones contractuales usuarios-institución

Tanto como usuario y como institución, mantienen una buena relación con la comunidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.13.4 Tipos de usuarios

La mayoría de los usuarios son de varias culturas e idiomas en cuanto a ixiles, quiches, canqobal, entre otros. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.13.5 Situación socioeconómica

La mayoría de los usuarios son de bajos recursos, se dedican a la agricultura, otros que se emigran a los EE.UU por su situación económica y eso hace que no completan sus estudios. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.13.6 La movilidad de los usuarios

Los usuarios llegan en el establecimiento caminando, en mototaxis y en motocicletas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14 Infraestructura

1.14.1 Edificio

El lugar en donde está ubicado el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED es amplio un aproximado de dos cuerdas, circulado con mallas, las aulas construidas de block y otras con tablas, con techo de láminas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.2 Locales para la administración

Se toman una de las aulas como dirección, en el mismo se realizan reuniones o se tratan asuntos de suma importancia, ya sea con los estudiantes, docentes y padres de familia. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.3 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Cada uno los niveles académicos tienen un lugar específico. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.4 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

No hay un lugar específico, solo se usa alguna de las aulas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.5 Áreas de descanso

Un lugar específico, no existe, pero si se puede apreciar las áreas verdes que nos puede ofrecer la misma naturaleza. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72))

1.14.6 Áreas de recreación

Hay suficiente espacio en donde los estudiantes puedan distraerse en un determinado tiempo. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.7 Locales de uso especializado

No hay, solo se usan cualquiera de las aulas para tratar cualquier asunto de suma importancia. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72))

1.14.8 Áreas para eventos generales

Hay un lugar específico para cualquier tipo de actividades, cultural, cívica, entre otras.
(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.9 El confort acústico

No se cuenta con tal grado de comodidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72))

1.14.10 El confort térmico

No se cuenta con tal comodidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.11 El confort visual

Se puede apreciar la naturaleza que rodea la institución educativa. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.12 Espacios de carácter higiénico

Las condiciones de los servicios sanitarios son aceptables. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.13 Los servicios básicos

- Con servicio de agua potable
- Deficiencia en cuanto al servicio de energía eléctrica
- Carencia de drenajes

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.14 Área de primeros auxilios

Deficiencia en el área de primeros auxilios.

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.15 Política de mantenimiento

Existe una comisión de mantenimiento, es la que se encarga de velar que el edificio se mantenga limpio y en buenas condiciones. (Fuente: Propia)

1.14.16 Área disponible para ampliaciones

Hay espacios suficientes para la construcción de otras aulas.

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.14.17 Áreas de espera personal y vehicular

El establecimiento cuenta con chosas para que los visitantes puedan compartir durante la espera y espacios para vehículos.

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.15 Proyección social

1.15.1 Participación en eventos comunitarios

Cada tres meses realizan actividades de limpieza en los cantones de la aldea de Xexuxcap, Nebaj el Quiché. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.15.2 Trabajo de voluntario

A través de la limpieza que realizan en los diferentes cantones de la comunidad.

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.15.3 Acciones de solidarios con la comunidad

De mantener la comunidad limpia y sobre todo libre de enfermedades. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.15.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

La gente de la aldea de Xexuxcap es solidaria en aportar con lo que se necesita en la comunidad educativa, para que sus hijos aprendan de la mejor manera. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.15.5 Fomento cultural

Lo dan a conocer y lo practican dentro y fuera del establecimiento. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.15.6 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se fomenta los buenos modales, los valores, los principios; porque es muy importante que se practican para que sean personas de bien y forjadores de cambios educativas, que sobresalen dentro de la comunidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.16 Finanzas

1.16.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

La municipalidad y el ministerio de educación. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.16.2 Existencia de patrocinadores

La Fundación contra el Hambre, de Nebaj el Quiché, son los que apoyan de gran manera al centro educativo y la alcaldía de la misma comunidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.16.3 Política salarial

Los que están por contrato el Meneduc los remunera y hay otros que la municipalidad de Nebaj los remunera. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.16.4 Cumplimiento con prestaciones de ley

Solo los que están por contrato son los que cuentan con este beneficio en cambio los son asignados por la municipalidad no cuentan con este beneficio. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.16.5 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

- Deben ser personas responsables
- Personas que siguen un mismo fin
- Dar lo mejor de sí mismo

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.16.6 Procesos de inducción del personal

Todos se enfocan en cumplir las exigencias del Mineduc. (Fuente: propia)

1.16.7 Procesos de capacitación continua del personal

La fundación contra el Hambre es la que se encarga de dar capacitación constante a los docentes para que los estudiantes reciban una buena educación y evaluar el rendimiento de los discentes. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72))

1.16.8 Mecanismos para el crecimiento profesional

Cada personal docente se actualiza para cumplir con las exigencias del Mineduc. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17 Administración

1.17.1 Investigación

Se realiza el plan conforme a las exigencias del Mineduc a base de las necesidades educativas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.2 Planeación

El tipo de plan que manejan en dentro del centro educativo es el anual y semanal. Se pudo observación la dedicación y el esmero de cada docente que demuestra en la preparación en impartir sus clases, en dar lo mejor de ellos. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.3 Programación

Cada docente se base en las diferentes actividades según lo que se trazó a principio de cada ciclo escolar. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.4 Dirección

Lo que se propone se enfocan en cumplirlas y tratando la manera de alcanzar las metas apoyados en sus compañeros sin desviarse en cada una de ellas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.5 Control

El director es él encarga de velar en que se cumplan cada una de las diferentes actividades que se proponen en consenso. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.6 Evaluación

De cada ciclo escolar se evalúan las diferentes que se realizaron durante el ciclo lectivo para ver si realmente se cumplieron las metas y en que se necesita mejorar. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.7 Mecanismos de comunicación y divulgación

Por medio de comunicación verbal y por medios por escrito como la utilización de oficios o circular, para dar a conocer alguna de las actividades. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.8 Manuales de procedimientos

Se cuenta con los manuales de procedimientos de la institución. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.9 Manuales de puestos y funciones

Se cuenta con manuales en base a las funciones de cada uno de los puestos, y que cada uno de ello sea de gran apoyo a la institución. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.10 Legislación concerniente a la institución

Se cuentan con varias leyes que velan por el buen funcionamiento de la institución entre los cuales están: la Constitución Política de la República de Guatemala, el código de trabajo, la ley de servicio civil. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.17.11 Las condiciones éticas

En cada uno de los niveles se orientan los estudiantes en ser personas de bien y de provecho, para en un futuro sean grandes profesionales. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18 Ambiente institucional

1.18.1 Relaciones interpersonales

Entre docentes y el director, están en constante comunicación para que se logren las metas propuestas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.2 Liderazgo

Se refleja que el director posee un gran liderazgo en manejar el grupo de docentes y de administrar los recursos de la institución. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.3 Coherencia de mando

Tanto como docentes y el director se mantienen unidos para cualquier necesidad que se presenten en la institución. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.4 La toma de decisiones

El director del establecimiento tiene que dar el visto bueno de las decisiones que se toman dentro y fuera del establecimiento. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.5 Estilo de dirección

Siempre va enfocado en el cumplimiento de las metas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

Todos tienen claro hacia dónde van y que es lo que se pretende alcanzar. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.7 Trabajo en equipo

Todos van en la misma dirección y se apoyan entre ellos mismos. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.8 Compromiso

Están comprometidos con la sociedad en impartir una sana educación a los futuros profesionales de bien para la comunidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.9 El sentido de pertenencia

Están dejando un gran legado en los estudiantes, aunque que pasen los años siempre lo van a emprender en su vida laboral. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.10 Satisfacción laboral

Los docentes se sienten a gusto con el nivel que imparten y su profesión que ejerce en el campo educativo. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.11 Posibilidades de desarrollo

Hay demandas de que la institución sea más ampliada por el aumento del número de estudiantes que ingresan cada año. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.12 Motivación

En cada tres meses reciben motivaciones por medio de capacitaciones de las diferentes instituciones no educativas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.13 Reconocimiento

También se motivan los docentes a través de diplomas o medallas por su buen rendimiento. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.14 El tratamiento de conflictos

Por medio del dialogo tratan la manera de solucionar los diferentes conflictos que surgen dentro del establecimiento. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.15 La cooperación

Cuando se trata de apoyar algún miembro del establecimiento lo hacen en conjunto viendo la necesidad que se tiene. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.18.16 La cultura de diálogo

A través de ello se pueden resolver las diferentes actividades o las necesidades que se presentan dentro de la institución. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.19 Otros aspectos

1.19.1 Organismos de participación funcional

El ministerio de educación impulsa la participación de la comunidad en la ejecución de las actividades educativas con (Comités, comisiones, laboratorio, concejo estudiantil) El establecimiento tiene comité de padres de familia, son grupos en las cuales participan padres y madres de familia, el director y un docente que se encargará de manejar otras actividades que requiere el centro. También tiene las siguientes comisiones: evaluación, deporte, cultura, mantenimiento, disciplina. Se cuenta con un laboratorio de computación, también se toma la participación de los alumnos formando parte del concejo estudiantil. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.19.2 Funciones de los Puestos existentes en la Institución

En el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo el director es una figura clave para promover la calidad educativa en el establecimiento. También es el enlace entre los directores departamentales que realizan actividades de coordinación, información, asesoría, orientación, capacitación, y de los servicios educativos con el fin de mejorar su responsabilidad. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.19.3 Uso del manual de funciones

Evaluación	Se encarga de planificar las evaluaciones y hacer el manejo adecuado, llevar un control del mismo.
Deporte	Se encarga de actividades deportivas, planificarlas cuando se realizan durante cuánto tiempo, se elabora un plan para llevar orden.
Cultura	Al realizar cualquier actividad cultural como días festivos el que se encarga de planificar todo en la actividad es la persona que está a cargo de dicha comisión. También se necesita de un plan para poder llevarlo de la mejor manera posible.
Mantenimiento	En esta comisión se maneja lo que es el mantenimiento lo que hace tener una vista agradable, mantener las instalaciones del establecimiento limpio y agradable en cualquier momento.
Disciplina	Se encarga de ver si entre los estudiantes se da un orden, respeto en cualquier ámbito social.
Laboratorio de computación	El centro de computación está bajo la responsabilidad del director y el instructor en cuanto al mantenimiento.
Concejo estudiantil	Se da lugar al concejo estudiantil, en esto se toman en cuenta a los estudiantes darles la oportunidad de participar. Al realizar cualquier actividad dentro o fuera del establecimiento ellos son los encargados de manifestar lo que pretende lograr.

(Fuente: Proyecto Educativo Institucional 2016 NUFED. #72)

1.20 Listado de carencias de la municipalidad de Santa María Nebaj, y las carencias identificadas en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72.

- ✓ Inestabilidad laboral.
- ✓ Irregularidad de servicios.
- ✓ Desorden institucional
- ✓ Inseguridad en cuanto a los espacios municipales.
- ✓ Deficiencia en cuanto a guía de turistas.
- ✓ Insuficiencia comunicación con el Ministerio de Educación.
- ✓ Desimplementación de contratos.
- ✓ Desconocimiento del código municipal.
- ✓ Oposición a las innovaciones sociales.
- ✓ Descontrol administrativo.
- ✓ Deficiencia en la clasificación de la basura.
- ✓ Inexistencia de energía eléctrica.
- ✓ Incursión de nuevas estrategias para los estudiantes en opciones ocupacionales.
- ✓ Pocos hábitos de recolección en la basura en los estudiantes.
- ✓ Inexistencia de jardín escolar.
- ✓ Inseguridad del establecimiento.
- ✓ **Existencia de desnutrición en los estudiantes del NUFED No. 72.**

1.22 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

<u>Existencia de desnutrición en los estudiantes del NUFED No. 72.</u>	<u>¿Cómo disminuir el índice de desnutrición de los estudiantes del NUFED No. 72?</u>
Deficiencia en la clasificación de la basura.	¿Cómo fortalecer la educación ambiental a los estudiantes?
Inexistencia de un local administrativo.	¿Cómo afecta la falta de un local administrativo al establecimiento?

Inexistencia de jardín escolar.	¿Cómo motivar a los estudiantes en la creación de jardín escolar?
Descontrol administrativo.	¿Cómo afecta la falta de tienda escolar al centro educativo?
Inseguridad del establecimiento.	¿Cómo afecta la inseguridad del establecimiento a los estudiantes?
Inexistencia de energía eléctrica.	¿Cómo afecta la falta de energía eléctrica al establecimiento?

1.23 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis/Acción
¿Cómo enseñar a los conductores en educación vial?	Si se enseña a los conductores la educación vial, entonces se disminuiría el índice de accidentes viales.
¿Cómo generar nuevos empleos por contrato para la población?	Si se generan nuevos empleos por contrato, entonces habría más oportunidades para la población.
<u>¿Cómo disminuir el índice de desnutrición de los estudiantes del NUFED No. 72?</u>	<u>Si se elabora una guía de implementación de huertos escolares, entonces se disminuye el índice de desnutrición en los estudiantes del NUFED No. 72.</u>
¿Cómo afecta la falta de tienda escolar en el establecimiento?	Si se implementa una tienda escolar, entonces se disminuiría la salida de los estudiantes a comprar alimentos.
¿Cómo enseñar la educación ambiental a los estudiantes?	Si se enseña una adecuada educación ambiental, entonces se disminuiría la contaminación del medio ambiente.

1.24 Descripción por indicador del problema

¿Cómo disminuir el índice de desnutrición de los estudiantes del NUFED No. 72?

1.25 Análisis de factibilidad y viabilidad.

Indicadores	SI	NO
Financiero		
¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X
Administrativo Legal		
¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
¿Se tiene un estudio de impacto ambiental?	X	
¿Se tiene representación legal?	X	
Técnico		
¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
¿Se cuenta con los insumos necesarios del proyecto?	X	
¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuenta con terreno adecuado para el proyecto?	X	
¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se han definido claramente las metas?	X	
Político		
¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
¿La institución será responsable del proyecto?		X

Cultural		
¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X	
¿El proyecto está diseñado acorde a las expectativas culturales de la región?	X	
Físico Natural		
¿El proyecto favorece la conservación del clima?	X	
¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X	
¿El área del terreno es apropiado para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tienen los recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X	
¿Existen riesgos naturales?		X
Económico		
¿Se ha establecido del costo del proyecto?	X	
TOTAL	19	3

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Historia de la nutrición

Según la blog spot (2012) “Desde la aparición del hombre sobre la tierra el tipo de alimentos que este a tenido que ingerir para sus sustento a variado a través de los tiempos debido a que se vio obligado a adaptar a aquellos que tenía más próximos y le era más fácil obtener con las escasas herramientas que poseía”

Desde la antigüedad el ser humano aprendió a seleccionar los alimentos, porque no todo lo que se encontraba era consumido sino fueron seleccionados con delicadeza así obtener sus beneficios.

Según la um.es (s/f) que “El ser humano ha ingerido alimentos desde su aparición en la tierra. Su alimentación se ha modificado a través de los tiempos conforme debió adaptarse a los alimentos que le eran más fáciles de conseguir con las herramientas de las que disponía”

Desde que el ser humano apareció sobre la faz de la tierra, desde entonces aprendió a distinguir los alimentos que es de beneficio para su organismo, con el paso del tiempo también puedo conseguir su propio alimento con lo que estaba a su alcance.

2.1.1 Definición de nutrición

Según Lamas (2012) “La nutrición va más allá de comer, es un proceso muy complejo que considera desde los aspectos sociales hasta los celulares, y se define como el conjunto de fenómenos mediante los cuales se obtienen, utilizan y excretan las sustancias nutritivas” (pág. 11).

Cuando hablamos de nutrición no solo nos referimos en comer o beber sino que nos referimos en consumir productos que contengan sustancias nutritivas y que favorecen a nuestro cuerpo, entre los que podemos consumir están las frutas, las verduras, entre otros.

Según Porto y Merino (2008) “La palabra nutrición está asociada al verbo nutrir. Esta acción consiste en incrementar la sustancia corporal a partir de la ingesta de alimentos.

Nutrir también puede hacer referencia a reforzar o acrecentar algo, sobre todo lo referente a cuestiones morales o culturales”

Al aparecer que es muy importante que el ser humano pueda nutrirse con los alimentos que el cuerpo necesita, porque lo fortalece contra las enfermedades, y además nos colma de energías para realizar las actividades de cada día.

2.1.2 Definición de los alimentos

Según Palacios, et. Al (2009) “La alimentación es la manera de proporcionar al organismo las sustancias esenciales para el mantenimiento de la vida. Es un proceso voluntario y consciente por el que se elige un alimento determinado y se come. A partir de este momento empieza la nutrición, que es el conjunto de procesos por los que el organismo transforma y utiliza las sustancias que contienen los alimentos ingeridos” (pág. 4).

Entonces ingerir alimentos es muy importante para nuestro cuerpo porque nos satisface el apetito, la vez nos aportan muchos nutrientes al organismo y eso hace que funcione de la mejor manera.

Según concepto.de (2015) “Un alimento es cualquier sustancia (sólida o líquida) que es ingerida por los seres vivos para reponer lo que se ha perdido por la actividad del cuerpo, para ser fuente y motor de producción de las diferentes sustancias que se necesitan para la formación de algunos tejidos, promoviendo el crecimiento y transformando la energía adjunta en los alimentos en trabajo, locomoción y calor “

Los alimentos son necesarios en nuestro diario vivir porque nos ayuda a reponer las fuerzas que perdemos a causa de las actividades que realizamos y es necesario consumirlos para estar en forma.

2.1.3 Los macronutrientes

Lamas (2012) “Los macronutrientes son nutrimentos que cumplen con funciones energéticas y que se encuentran en forma de polímeros y por lo tanto, deben de ser digeridos para que el organismo los pueda utilizar”. (pág. 13).

Los macronutrientes son importantes que el ser humano consuma estos nutrientes para que el cuerpo funcione de la mejor manera para que estén llenos de energía.

Blogspot (2008) “Son aquellos nutrientes que el organismo requiere en mayor cantidad por que aportan la materia y energía que intervienen en el crecimiento, el funcionamiento y el mantenimiento de la estructura del cuerpo. El agua, el oxígeno, los hidratos de carbono, las proteínas y los lípidos son macronutrientes”

Es muy importante que el ser humano pueda consumir los alimentos de mayor cantidad para adquirir la energía necesaria que el cuerpo necesita. Como también necesitamos el agua, el oxígeno, los hidratos de carbono, las proteínas, los lípidos, en conjuntos son estos que conforman los macronutrientes.

2.1.4 Los Micronutrientes

También Lamas (2012) nos menciona que “Los micronutrientes son las vitaminas y los minerales, o nutrimentos inorgánicos. De hecho, el descubrimiento de las vitaminas permitió el nacimiento del campo de la nutrición” (pág. 18)

Tanto las vitaminas y los minerales son necesarios para el cuerpo humano, porque son necesarios en ello para tener energía necesaria para realizar los que haces de la vida diaria del ser humano.

Blogspot (2008) “Son aquellos nutrientes que se encuentran en pequeñas cantidades en los alimentos. La mayoría no puede ser sintetizado por el organismo: NO aportan energía pero son fundamentales en la regulación de las actividades celulares del organismo. Los minerales y las vitaminas son micronutrientes”, publicado de

Aunque se encuentran en pequeñas cantidades en los alimentos que consumimos pero son muy importantes para nuestro organismos, a pesar que no nos aportan ninguna energía pero son necesario para normalizar nuestro cuerpo.

2.1.5 Diferencias entre nutrición, alimentación, dieta y dietética

Según la CMD (2015) “La nutrición hace referencia a los nutrientes que componen los alimentos y comprende un conjunto de fenómenos involuntarios que suceden tras la ingesta de los alimentos, es decir: la digestión, la absorción o paso a la sangre desde el tubo digestivo de sus componentes o nutrientes, y su asimilación en las células del organismo”

El centro musculación deportiva, nos dice que la nutrición son todos los nutrientes que nuestro cuerpo necesita para que funcione de la mejor manera y estos nutrientes lo podemos encontrar en los diferentes alimentos.

Alimentaciondietaynutricion (2012) “Se define lo que es nutrición como el proceso biológico a partir del cual el organismo asimila los alimentos y los líquidos necesarios para el crecimiento, funcionamiento y mantenimiento de las funciones vitales, pero nutrición también es la parte de la medicina que se ocupa del estudio de la mejor relación entre los alimentos y los líquidos con la salud y la enfermedad, especialmente en la determinación de una dieta óptima”

Nutrición es el proceso donde el cuerpo absorbe los alimentos, que son fundamentales para el crecimiento de nuestro organismo, para su buen funcionamiento y mantener los signos vitales de la mejor manera, a la vez funciona como defensas para las enfermedades.

2.1.5.1 La alimentación

CMD (2015) “La alimentación comprende un conjunto de actos voluntarios y conscientes que van dirigidos a la elección, preparación e ingesta de los alimentos, fenómenos muy relacionados con el medio sociocultural y económico (medio ambiente) y determinan, al menos en gran parte, los hábitos dietéticos y estilos de vida”

Es muy importante que los alimentos sean seleccionados de la mejor manera porque todo lo que consumimos o comemos así serán los beneficios que aportara a nuestro cuerpo, para estar fortalecer nuestras defensas de cualquier clase de enfermedades.

Alimentaciondietaynutricion (2012) “Se define lo que es alimentación como el proceso mediante el cual los seres vivos ingieren diferentes tipos de alimentos con el objeto de obtener los nutrientes necesarios para sobrevivir. Estos nutrientes se transforman en energía y proveen al organismo vivo los elementos esenciales que requiere para vivir”

Es muy importante que el ser humano consuma los alimentos necesarios para mantener su organismo en buenas condiciones, porque las mismas aportan energías para nuestro cuerpo, a la vez son vitales para mantenernos con vida.

2.1.5.2 La dieta

CMD (2015) “La dieta son los hábitos alimenticios de un individuo, esta no tiene por qué estar enfocada al tratamiento de ninguna patología, como la obesidad o ni siquiera a la reducción de peso. Simplemente es lo que come el individuo. Por lo tanto todas las personas llevan a cabo una dieta. La dieta se puede modificar para conseguir diversos objetivos, como por ejemplo el tratamiento de enfermedades como la obesidad, que caso más común en que se utiliza la expresión «estar a dieta», aunque no el único”

Son todos los alimentos que el ser humano consume de manera equilibrada y ordenada, con el fin de tratar la obesidad, o el tratamiento de diversas enfermedades que afecta a nuestro cuerpo, es muy importante saber porque ingerir los alimentos, porque muchos son beneficiosos pero a la vez nos pueden trastornar nuestro organismo.

Alimentaciondietaynutricion (2012) “Se define lo que es dieta al conjunto de las sustancias alimenticias que componen el comportamiento nutricional de los seres vivos. El concepto proviene del griego díaita, que significa “modo de vida”. La dieta, por lo tanto, resulta un hábito y constituye una forma de vivir. En ocasiones, el término suele ser utilizado para referirse a los regímenes especiales para bajar de peso o para combatir ciertas enfermedades, aunque estos casos representan modificaciones de la dieta y no la dieta en sí misma”

Hay tantas personas que sufren de trastornos alimenticios, porque adquieren falsos conceptos de la manera de consumir los alimentos o medicamentos para bajar de peso

o para combatir cualquier clase de enfermedades; pero toda dieta se requiere de indicaciones médicas para adquirir los resultados deseados.

2.1.5.3 La dietética

CMD (2015) “La dietética es la ciencia que utiliza los conocimientos de la nutrición para proporcionar una alimentación saludable que se adecue al individuo y a las diversas situaciones de su vida, como embarazo, lactancia y ejercicio físico, previniendo así posibles patologías y mejorando su calidad de vida y su rendimiento”

Es necesario que el ser humano busque formas del cómo mejorar su alimentación de manera saludable que lo beneficia y para mejorar su condición de vivir, como en especial a personas embarazadas, como el mejoramiento de su lactancia, entre otros.

elblogdeladietaequilibrada (2013) “La dietética es la forma de utilizar los alimentos de manera adecuada. Normalmente hablamos de este término en individuos sanos, cuando no utilizamos la dieta para tratar enfermedades, sino para prevenirlas”

La dieta, es la manera correcta de ingerir los alimentos, también nos ayuda a prevenir cualquier clase de enfermedades.

2.1.6 Hábitos alimentarios

40principalesdeenfermedades (s/f) La alimentación es una necesidad fisiológica necesaria para la vida que tiene una importante dimensión social y cultural. Comer está vinculado por un lado a saciar el hambre (para vivir) y por otro al buen gusto, y la combinación de ambos factores puede llegar a generar placer. En el acto de comer entran en juego los sentidos (unos de forma evidente, vista, olfato, gusto y tacto, y, por último, el oído puede intervenir al recibir mensajes publicitarios sobre alimentos)

La alimentación es un acto común para vida de la sociedad, ver una persona es normal porque lo hace con el fin de satisfacer su apetito, y en el otro lado para gustar o para saborearlos. Los sentidos forman parte muy importante en el acto de comer, porque son los que envían y reciben los aportes que hacen los alimentos.

2.1.6.1 Alimentación saludable

breastcancer (2013) define que “una alimentación saludable consiste en ingerir una variedad de alimentos que te brinden los nutrientes que necesitas para mantenerte sana, sentirte bien y tener energía. Estos nutrientes incluyen las proteínas, los carbohidratos, las grasas, el agua, las vitaminas y los minerales”

Alimentarse sanamente es consumir los alimentos de manera variada equilibrada, porque los alimentos son los que nos brindan los nutrientes suficientes para mantener el organismo sano y sentirse con la energía suficiente para realizar las actividades.

2.1.6.2 La alimentación en adolescentes

alimentacionsana (2011) “La alimentación en los adolescentes debe sustentar el crecimiento, promover la salud y ser agradable. Durante la adolescencia, existen varias alteraciones de naturaleza fisiológica y hormonal que afectan a las necesidades nutricionales, tales como un crecimiento rápido y el aumento de la masa muscular y ósea”

La alimentación en los adolescentes es necesaria porque favorece el crecimiento de su organismo y gozar de buena salud. En la adolescencia el cuerpo entra en transformación total, como en la alteración de las hormonas y hace que los jóvenes consumen de los normal, ya crecen muy rápido, el aumento de sus masas musculares y para fortalecer sus huesos.

2.1.6.3 Necesidades nutricionales en la adolescencia

supernatural (2006) “Las necesidades nutricionales de los adolescentes son bien específicas, por lo mismo es que hay que conocer estas especificidades para poder así asegurar una alimentación rica en nutrientes y con un excelente aporte energético. La dieta adecuada debe ser ordenada, la cual debe contener distintas comidas a lo largo de todo el día. Además de tener este conocimiento, hay que estar conscientes si es que el adolescente se enfrenta a contextos que puedan afectar su crecimiento y que puedan ser apoyados con la reestructuración de la dieta”

La adolescencia, es la etapa en donde los jóvenes necesitan más los nutrientes, pero muchas veces entran en rebelión para el consumo de los alimentos, es muy importante tomar en cuenta estas indicaciones y actuar de la manera correcta. Si se decide hacer dieta es muy importante tomar en cuenta las indicaciones de un profesional para no caer en trastornos alimenticios.

2.1.6.4 La alimentación equilibrada

dmedicina (2016) “Una alimentación equilibrada es aquella que mantiene a una persona en un estado óptimo de salud y le permite realizar con normalidad sus actividades cotidianas. Para ello, debe aportar la cantidad necesaria de energía para que el organismo funcione correctamente y se pueda seguir la rutina diaria sin problemas. No obstante, las necesidades calóricas varían de una persona a otra, en función de distintos aspectos como la edad o la actividad física”

Conservar una alimentación equilibrada es poner un límite a nuestra alimentación y no pasar de la medida, es necesario tomar en cuenta las actividades que uno realice y entonces el mismo cuerpo pide lo necesario para saciarse. Es necesario ingerir los alimentos de una cantidad equilibrada para que nuestro organismo funcione correctamente para tener las fuerzas necesarias para realizar las actividades sin ningún problema.

2.1.6.5 El alimento y sus dimensiones

40principalesdeenfermedades (s/f) El alimento es la expresión de diferentes dimensiones:

Económica: tiene un precio que le puede hacer o no asequible al grupo de población que desea consumirlo.

Física: su aspecto externo viene determinado por el color, olor, textura, forma y sabor.

Social: se integra en los códigos de prestigio y oportunidad de consumo fijados por el grupo.

Psíquica: aceptación o rechazo del alimento en función de su inclusión o no en el catálogo de alimentos habituales del grupo consumidor, es decir sancionado por la cultura alimentaria propia.

De seguridad alimentaria: garantiza la idoneidad de consumo por las buenas condiciones higiénicas sanitarias.

De comodidad de uso: responde a las exigencias de simplicidad en el manejo que el consumidor de hoy demanda.

2.1.6.6 Función de los alimentos

forindoor (2015) “Los alimentos son los que nos dan la energía para que nuestro cuerpo pueda realizar todas las actividades diarias como: caminar, respirar, pensar, para que nuestro corazón lata, digerir los alimentos, para crecer y desarrollarse, etc. Proveen material para estructuras y proveen agentes reguladores”

Los alimentos son indispensables para nuestro organismo, porque son los que nos aportan las energías suficientes para cada día, tener la fuerza necesaria en realizar nuestras actividades cotidianas, como: correr, respirar, pensar, trabajar, el latir de nuestro corazón, fuerzas para digerir los alimentos, para crecer y para el desarrollo de nuestros músculos, etc.

2.1.6.7 Los trastornos alimenticios

salud180 (s/f) “Enfermedades mentales que afectan al cuerpo de las personas. Se caracterizan principalmente por la gran insatisfacción corporal que sufre el individuo, el cual tienen pensamientos distorsionados por lo que respecta a la comida y su cuerpo”

Hay muchas personas que están enfermas mentalmente, ya que afectan a su mismo cuerpo. Se caracterizan por comer más de lo normal, esto se da porque tienen

problemas con otras personas o no son aceptados por sociedad y se sienten muy bien comiendo bocadillos grasosos.

2.2 Definición de huerta

definicionabc (2016) Se denomina huerta al espacio específicamente diseñado para el cultivo de vegetales, hierbas y hortalizas de variado tipo. Tanto en términos de tamaño, tipo de cultivos, sistema de riego o sistema de trabajo, la huerta puede ser muy variada y diferente, sumándosele a esto la posibilidad de que el clima o el tipo de tierra también influyan en las características particulares de cada huerta. Es por esto que a la hora de describir una huerta uno de los elementos más importantes es la noción de un espacio cultivado que se utiliza por lo general para consumo de los mismos dueños o trabajadores y no para producción masiva.

Se le llama a un determinado espacio especialmente para sembrar vegetales, hierbas y hortalizas de varias clases. Siempre cuando es muy importante el tamaño, el tipo de cultivos, el sistema de cómo trabajarlo, se pueden variar los productos, es muy importante tomar en cuenta el estado del clima, o el ambiente en donde se va cultivarlos.

2.2.1 Definición huerto escolar

Según MINED (2009) “Es un lugar donde se cultivan hortalizas, granos básicos, frutas, plantas medicinales, hierbas comestibles, ornamentales y se da la cría de animales de corral. Está ubicado dentro del centro escolar e involucra a la comunidad educativa en la implementación” (pág. 9).

Según la MINED que un huerto escolar es un espacio donde podemos cultivar varias clases de cosechas como por ejemplo las hortalizas, granos básicos, entre otros. Es importante que los docentes aprovechen estos espacios para orientar los estudiantes, del como cultivar productos de calidad-saludables, con el fin alimenticio, educativo y recreativo.

2.2.2 Importancia de implementar un huerto escolar

Además MINED (2009) “La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza, aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se le maneje y emplee con un fin determinado” (Pág. 10)

Es necesario tomar en cuenta la selección del lugar en donde se va implementar el huerto escolar, es muy importante la elección porque el espacio seleccionado es vital para el crecimiento de las plantas que servirán como alimentos.

2.2.3 El huerto como un instrumento educativo

También MINED (2009)

El mejor método pedagógico es el que logra que los estudiantes aprendan. Es importante que los niños (as), desarrollen una actitud positiva hacia la agricultura; la capacidad de comprender relaciones de causa y efecto y en especial practicar y aplicar lo que se aprende; con una actitud crítica y de investigación. Entre algunas cualidades que se deben generar están:

- Reconocer los alimentos saludables.
- Mejorar los hábitos alimentarios de los estudiantes.
- Aprender a cultivar sus propios alimentos.
- Desarrollo del espíritu de cooperación entre los participantes del huerto escolar (pág. 12)

Lo más importante en la implementación del huerto escolar, es lograr que los estudiantes aprendan de una manera más sencilla. Cuando se familiarizan con la agricultura; entonces ellos aprenden de la mejor manera porque haciendo las cosas se aprende más, porque hacen énfasis en diferenciar los alimentos, ayudan a mejorar su alimentación, aprenden a cultivar sus propios alimentos en sus hogares, y se apoyan entre ellos mismos.

2.2.4 Tipos de huerto

2.2.5 Huerto familiar

mazahua (2011) El huerto familiar es una parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva y continua durante el año, lo cual implica hacer siembras en forma escalonada. Un huerto familiar se puede establecer en pequeños espacios de tierra en algún lote cercano a la casa y es fácil de atender. Se deben tomar dos aspectos importantes para lograr buenos resultados 1) la disponibilidad de agua y 2) la planeación del propio huerto.

Es un espacio en donde se cultivan vegetales frescas en forma constante y duradera durante todo el año, esto nos entender se siembran productos de forma intercalada. Esto se puede situar en espacios pequeños cerca de la casa o en los patios porque será más fácil regarlos. Es muy importante tomar cuenta que el agua es fundamental para el crecimiento de las planta, y la planeación de la misma porque si solo improvisamos las cosas entonces no sale como lo querer ver después.

2.2.6 Huerto urbano

elhuertourbano (2016) “El huerto urbano, equiparable al huerto en el jardín, en su concepto se trata de espacios cubiertos o no para el cultivo de flores, aromáticas, hortalizas y frutales a escala doméstica, sin que por ello se menosprecie la calidad de los productos obtenidos en ellos”

Es de aprovechar los espacios alrededor de la casa, ya que aprovechando las aéreas de nuestra casa esto nos hace un bien para todos porque cuando cultivamos nuestras propias hortalizas obtenemos productos de calidad y libre de químicos.

2.3 Tipos de huertos urbanos

2.3.1 Huerto urbano en el jardín

cerealbio (2016) Es aquel que tenemos habilitado en nuestro propio jardín. Un espacio que al disponer de tierra podemos plantar frutales, hortalizas, aromáticas e incluso construir un pequeño invernadero para semilleros o cultivo de especies más delicadas”

Si se tiene espacios en los jardines es de aprovechan cultivando plantas frutales, hortalizas, si es posibles construir nuestro propio semillero, o para cultivar especies para la cocina.

2.3.2 Huerto urbano en el campo

cerealbio (2016) “Suele estar en las periferias de los pueblos y ciudades, incluso en parcelas entre las viviendas. Pueden gestionarse de forma individual o colectiva, por ejemplo un grupo de vecinos”

Esto se da en los grandes pueblos más poblados o grandes tierras que se encuentra entre las casas. Por la magnitud este huerto se puede realizar de forma individual o grupal, ya sea por cantones o grupos grandes para luego repartir el producto entre ellos o venderlos en los mercados, esto les genera ingresos extras.

2.3.3 Huerto urbano en la terraza

cerealbio (2016) “Se crea en estos espacios de la casa y el cultivo se realiza exclusivamente en maceta, jardinera o mesas de cultivo, siempre en un sustrato preparado especialmente para ello”

Para las personas que no tienen espacios o sus casas son de terraza, este tipo de huerto se puede realizar en macetas, en el jardín o en macetas de cultivos, siempre cuando pueden mesclar bien la tierra con abono orgánico.

2.3.4 Huerto urbano en el balcón

cerealbio (2016) “Es similar al huerto urbano en la terraza. Su diferencia está en que se dispone de menor espacio y su gestión es mucho más imaginativa. Hay quien utiliza incluso las paredes para disfrutar de su huerto en forma vertical, con cultivos como guisantes o fresas”

Casi es igual al huerto urbano en la terraza la diferencia es que el huerto en los balcones ocupan menos espacio y se puede cultivar de cómo lo imagina uno, ya sea utilizando las paredes para colgarlos de forma vertical.

2.4 Huerto casero

blogspot (s/f) Sistema de producción en pequeña escala que provee plantas y animales para el consumo y enseres utilitarios que no pueden ser conseguidos debido a la falta de capital o de accesibilidad a los mercados, parcelas agrícolas, cacería, recolección pesca o trabajo pagado. Los huertos caseros tienden a estar ubicados cerca de la residencia por motivos de seguridad, conveniencia y cuidado especial.

Esto lo realizan en sus hogares porque son muy delicados, ya que necesitan de más cuidado y delicadeza, es por eso que se cultivan dentro de las casas.

2.5 El huerto comunitario

blogspot (s/f) Es un terreno pequeño donde se cultivan hortalizas para consumo de la comunidad y usualmente funciona en terrenos disponibles dentro de la comunidad. Si no hay suficiente terreno se pueden utilizar balcones, azoteas, materos o cajas. En el huerto comunitario se cultivan plantas cuyas semillas, raíces, hojas o frutos son comestibles, también árboles frutales como: limoneros, naranjos, entre otros, si existe el espacio suficiente.

Es un espacio pequeño en donde se cultivan vegetales para el consumo de la misma comunidad se le llama así porque lo pueden usar varias personas. En este espacio se pueden sembrar plantas de gran tamaño, como limones, entre otras plantas comestibles.

2.6 Fundamentos legales

2.6.1 Código de salud decreto número 90- 97,

LIBRO I

DISPOSICIONES GENERALES

TITULO UNICO

CAPITULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

ARTICULO 1. DEL DERECHO A LA SALUD.

Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

ARTICULO 2. DEFINICION.

La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTICULO 3. RESPONSABILIDAD DE LOS CIUDADANOS.

Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

ARTICULO 4. * OBLIGACION DEL ESTADO.

El Estado, en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en coordinación con las instituciones estatales, entidades descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social.

Con esta finalidad, el Estado, a través del Ministerio de Salud Pública y demás instituciones públicas, velará porque se garantice la prestación del servicio de salud a toda persona guatemalteca, en forma gratuita.

* Reformado por el Artículo 1 del Decreto Del Congreso Número 53-2003 del 19-12-2003.

ARTICULO 5. * PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

El Estado garantizará el derecho de participación de las comunidades, en los programas y servicios de salud, en lo que respecta a la planificación, organización, control y fiscalización social.

* Reformado por el Artículo 2 del Decreto Del Congreso Número 53-2003 del 19-12-2003.

ARTICULO 6. INFORMACIÓN SOBRE SALUD Y SERVICIOS.

Todos los habitantes tienen, en relación con su salud, derecho al respeto a su persona, dignidad humana e intimidad, secreto profesional y a ser informados en términos comprensibles sobre los riesgos relacionados con la pérdida de la salud y la enfermedad y los servicios a los cuales tienen derecho.

ARTICULO 7. LEY DE OBSERVANCIA GENERAL.

El presente Código es ley de observancia general, sin perjuicio de la aplicación de las normas especiales de seguridad social. En caso de existir dudas sobre la aplicación de las leyes sanitarias, las de seguridad social y otras de igual jerarquía, deberá prevalecer el criterio de aplicación de la norma que más beneficie la salud de la población en general. Igualmente, para los efectos de la interpretación de las mismas, sus reglamentos y de las demás disposiciones dictadas para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población, privará fundamentalmente el interés social.

2.6.2 Ley general de enriquecimiento de alimentos, Decreto No. 44-92

ARTICULO 1.

Es obligatorio el enriquecimiento, fortificación o equiparación de los alimentos necesarios para suplir la ausencia o insuficiencia de nutrientes en la alimentación habitual de la población. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, deberá emitir los acuerdos y reglamentos necesarios, en consulta con el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), para regular dicha obligación.

ARTICULO 2.

Se crea con carácter coordinador y supervisor, la Comisión Nacional para la Fortificación, Enriquecimiento o Equiparación de Alimentos, la cual estará integrada con un representante titular un suplente de cada uno de los siguientes organismos e instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Gobernación, de la Asociación o Gremial de productores de cada uno de los alimentos afectos a esta Ley y de la Liga de Consumidor.

La Comisión Nacional para la Fortificación, Enriquecimiento o Equiparación de Alimentos, tendrá como mínimo con carácter de consultor y/o asesor a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el Fondo a las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y otros que así se considere

.

ARTICULO 3.

Es responsabilidad directa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del Departamento de Registro y Control de Alimentos de la Dirección General de Servicios de Salud, velar por el cumplimiento de la presente Ley, de los acuerdos y reglamentos que de ella se deriven.

ARTICULO 4.

Es responsabilidad directa del productor Nacional y del importador, la fortificación, enriquecimiento o equiparación de los alimentos de conformidad con esta Ley y de las

disposiciones que de ella emanen. Los distribuidores son responsables porque los alimentos que expendan, tanto nacionales como importados, este adecuadamente fortificados, enriquecidos o equiparados, de acuerdo con lo que establecen los reglamentos específicos de esta Ley.

ARTICULO 5.

Quedan libre de pago de derechos arancelarios de importación la maquinaria, equipo mecánico y de laboratorio, accesorios, repuestos, los micronutrientes específicos y químicos para los procesos de fortificación, enriquecimiento o equiparación de alimentos, previa comprobación por la Comisión Nacional establecido en el Artículo 2º de esta Ley y aprobación en todo caso, por el Ministerio de Finanzas Públicas y resolución emitida por la Dirección General de Política industrial del Ministerio de Economía .

ARTICULO 6.

Los costos de los procesos que manda esta Ley y el valor de los insumos requeridos para su cumplimiento, serán absorbidos por los productores. En casos de alzas comprobadas en el costo de los micronutrientes necesarios para la fortificación, enriquecimiento o equiparación de alimentos, la Comisión creada en el Artículo 2º de esta Ley recomendará los mecanismos de financiamiento.

ARTICULO 7.

Cualquier infracción a la presente Ley, a sus reglamentos y a las disposiciones sanitarias que de ella emanen, será sancionada de conformidad con lo preceptuado por el Código de Salud (decreto 45-79 del Congreso de la República), excluyendo las acciones u omisiones constitutivas de delito, en cuyo caso las autoridades sanitarias lo denunciaran ante los tribunales competentes.

ARTICULO 8.

Se reforma el Artículo 167 del Código de Salud, el cual queda así: "Artículo 167. Las sanciones que las autoridades sanitarias podrán imponer por las infracciones a las disposiciones del presente Código, Leyes Sanitarias, Ley de Fortificación,

Enriquecimiento o Equiparación de Alimentos, sus reglamentos y las disposiciones que dicten las autoridades superiores de salud, son las siguientes:

PRINCIPALES:

- 1) Amonestación escrita.
- 2) Multa, que se graduará entre el equivalente de dos (2) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos mensuales oficialmente aprobados para el comercio siempre que no exceda el cien por ciento (10%) del valor del bien o servicio.
- 3) Publicación en un mínimo de dos (2) diarios de mayor circulación del motivo de la sanción en caso de reincidencia.
- 4) Suspensión de actividades del negocio o empresa por un plazo no menor de un (1) mes ni mayor de seis (6) meses con la respectiva suspensión de la licencia y registro sanitario.
- 5) Clausura definitiva del establecimiento, negocio o empresa, con la cancelación del registro y licencia sanitaria.

ACCESORIAS:

Comiso de las materias primas, alimentos, instrumentos, materiales y objetos que se relacionen con la infracción cometida. Cuando los objetos incautados no sean de lícito comercio, la autoridad decretará el comiso, aun cuando pertenezcan a un tercero".

ARTICULO 9.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá verificar y supervisar que en la fabricación de los alimentos afectos por esta Ley se realice el proceso de fortificación, enriquecimiento o equiparación de conformidad con los reglamentos específicos de esta Ley. En caso de determinarse la existencia de alimentos no fortificados, enriquecidos, o equiparados, se levantará inmediatamente inventario de las existencias, para control final de su comercialización; a partir de ello, queda terminantemente prohibido todo proceso de producción y distribución, si el cumplimiento de la presente Ley.

ARTICULO 10.

Los reglamentos de esta Ley deberán emitirse por el Organismo Ejecutivo en un plazo no mayor de treinta (30) días a partir de la vigencia de la misma.

ARTICULO 11.

Se derogan todas las disposiciones que contravengan esta Ley.

ARTICULO 12.

El presente Decreto fue declarado de urgencia nacional y aprobado en una sola lectura con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de Diputados que integran el Congreso de la República, y entrará en vigencia 15 días después de su publicación en el Diario Oficial.

2.6.3 Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Decreto número 32-2005

CAPITULO II

Artículo 6. Creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SINASAN-. Se crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SINASAN-, integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional.

Artículo 7. Objetivos. El objetivo fundamental del SINASAN es establecer y mantener, en el contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un marco institucional estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de SAN a través de planes, siendo sus objetivos principales:

a. Impulsar acciones encaminadas a la erradicación de la desnutrición y reducción de enfermedades carenciales y por exceso en todo el territorio nacional y la eliminación de la transmisión intergeneracional de la desnutrición, creando y fortaleciendo condiciones

que contribuyan a que toda la población acceda a oportunidades de desarrollo humano digno;

b. Diseñar e implementar acciones eficaces y oportunas de disponibilidad de productos básicos de la alimentación y asistencia alimentaría a los grupos de población que padecen desnutrición, complementadas con programas de desarrollo comunitario y seguridad alimentaria y nutricional;

c. Impulsar los objetivos de la Política Nacional de SAN del Estado guatemalteco en los planes estratégicos, programas y proyectos sectoriales orientados al desarrollo socioeconómico del país.

Artículo 8. Estructura del SINASAN. El SINASAN estará conformado por tres niveles de acción:

a. Nivel de dirección y decisión política, constituido por el Consejo Nacional de SAN.

b. Nivel de coordinación y planificación técnica, constituido por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

c. Nivel de ejecución, conformado por las instituciones o entes responsables de la ejecución directa de las acciones en SAN en todos los niveles.

Artículo 9. Órganos. El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional está integrado por los siguientes órganos:

a) El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como ente rector;

b) La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República;

c) Instancia de consulta y participación social;

d) Grupo de instituciones de apoyo.

Artículo 10. Responsabilidad de delegados. Los delegados de cada institución u organización que integran el sistema, deberán contar con la delegación de autoridad institucional para asumir compromisos ante el SINASAN. Cada integrante del SINASAN será responsable del cumplimiento de las directrices y acuerdos emanados del CONASAN en la institución u organización que representa.

Capítulo III: Plan de investigación/acción

3.1 Identificación Institucional

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración en Pedagogía

Epesista: Jacinto Ramírez Brito

Carné: 201218812

3.2 Problema

¿Cómo disminuir el índice desnutrición de los estudiantes del NUFED No. 72?

3.3 Título

Guía para la implementación de huertos escolares, en el Instituto NUFED No. 72.

3.4 Hipótesis acción

Si se elabora una guía de implementación de huertos escolares, entonces se disminuirá el índice de desnutrición de los estudiantes del NUFED No. 72.

3.5 Ubicación

Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento del Quiché.

3.6 Justificación

Cuando se piensa en la implementación de huertos escolares, se está pensando en una manera determinada de organizar un ambiente equilibrado, en usos no perjudiciales para la tierra, en la diversidad y protección de cultivos, la conservación de aguas y suelos, en definitiva, pensamos en un tipo de agricultura respetuosa con el medio ambiente para que los estudiantes logren:

-Desarrollar la sensibilización ante distintas problemáticas. A medida que se vaya avanzando en el trabajo en el huerto, los estudiantes irán observando los cambios que sufre el medio como consecuencia de nuestra intervención en él.

-Adquirir conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del medio, tomando en cuenta los cambios e impactos que causamos con nuestros actos. Los estudiantes podrán comprobar y comprender que podemos reutilizar las botellas desechables que contaminan nuestro medio, aprovecharlos en utilizarlos para cultivar productos de calidad y saludable.

Todas estas tareas permiten que el estudiante sea partícipe y protagonista del proceso de su enseñanza aprendizaje, sobre todo en la implementación de su propio huerto escolar.

3.7 Objetivos

3.7.1 General

Mejorar la dieta alimenticia de los estudiantes del Instituto NEFED No. 72. A través de huertos escolares para disminuir la desnutrición.

3.7.2 Específico

- Elaborar una guía para implementar huertos escolares.
- Promover capacitaciones en los estudiantes para la higiene personal.
- Realizar una limpieza para la siembra de los huertos.
- Dar instrucciones previas para la siembra y el abonado de los huertos.

3.8 Metas

-Capacitar a 62 jóvenes estudiantes con el apoyo de los docentes.

-Elaborar una guía para promover el huerto escolar.

-Elaborar un plan de sostenibilidad para dar seguimiento a la intervención de la misma.

3.9 Beneficiarios

Directo: Los estudiantes, docentes y director, del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo, NUFED No. 72.

Indirecto: Los padres de familia y la aldea de Xexuxcap, Nebaj-Quiché.

3.10 Actividades

Se pidió un espacio al director del establecimiento para tratar temas de interés.

Se tuvo una charla con los alumnos en donde se impartió la importancia de consumir productos de calidad y saludables.

Se realizó una limpieza dentro y fuera del establecimiento, en donde se juntó una gran cantidad de botellas desechables y dentro de la misma se pudo sembrar cebollas, rábanos, remolachas, entre otros.

Se pudo concientizar a los estudiantes para la implementación de huertos escolares con botellas desechables dentro del establecimiento como también implementarlos en sus hogares.

3.11 Técnicas metodológicas

Las técnicas que más se utilizaron para obtener los datos de la institución avalada fueron: la Observación y el FODA.

3.12 Tiempo de realización

Actividades	Responsable	Meses																
		junio				Julio				Agosto								
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Dar a conocer la importancia de la implementación de huertos escolares.	Epesista																	
Realizar una limpieza dentro y fuera del establecimiento con los estudiantes.	Epesista																	
Reutilizar las botellas desechables para la siembra de las semillas.	Epesista																	
Que cada estudiante pueda elaborar su propio	Epesista																	

huerto de acuerdo a su creatividad.																			
Ver el desarrollo de las verduras, y tratarlos con insecticidas.	Epesista																		
Recoger la cosecha juntamente con los estudiantes.	Epesista																		

3.13 Responsables

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista.

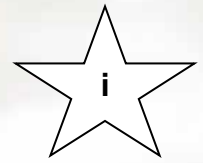
3.14 Presupuesto

No.	Clasificación de materiales	Cantidad	Costo por unidad	Totales
1	Pilones de ciprés	600	Q. 05.00	Q. 3,000.00
2	Camión para transportar los pilones	1	Q. 600.00	Q. 600.00
3	Jornaleros	6	Q. 50.00	Q. 300.00
4	Agrónomo	1	Q. 250.00	Q. 250.00
5	Rollo de pita	2	Q. 10.00	Q. 20.00
6	Pilones de cebolla	100	Q. .25	Q. 25.00
7	Pilones de remolacha	100	Q. .25	Q. 25.00

8	Coliflor	100	Q. .25	Q. 25.00
9	Repollo	100	Q. 25	Q. 25.00
10	Semillas de rábano	10	Q. 15.00	Q. 150.00
11	Semillas de zanahoria	10	Q. 15.00	Q. 150.00
12	Guantes	66	Q. 3.00	Q. 198.00
13	Mascarillas	66	Q. 5.00	Q. 330.00
14	Tijeras	10	Q 5.00	Q. 50.00
TOTALES				Q. 5,148.00

3.15 Evaluación

A través de la cual se pudo evaluar los resultados obtenidos con la ayuda de los instrumentos las cuales son; observación, FODA y lista cotejo,



GUÍA

Sobre la implementación de huertos escolares, en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, de la aldea Xexuxcap, Nebaj-Quiché.



TABLA



Introducción	i
Objetivos	
General	ii
Específico	iii
Justificación	iii
PRIMERA UNIDAD	
Las plantas alimenticias	1
Clasificación de las plantas alimenticias	1
definición de huerto escolar	1
SEGUNDA UNIDAD	
Definición de las semillas	2
¿Cómo sembrar el semillero?	2
Hilera o surcos	2
En posturas	2
Siembra al voleo	2
Profundidad de los surcos y de los hoyitos	2
Trabajos culturales en los viveros	3
Prácticas que se deben realizar en el vivero	3
Cuidados al semillero	4
El riego de semilleros es muy importante	4
Trasplante del semillero a la bolsa	5
Plantas que no deben trasplantarse a la bolsa	5
También se pueden producir plantas sin bolsa a esta forma se le llama planta a raíz desnuda	5
TERCERA UNIDAD	
Antes de comenzar una huerta en la ciudad, es indispensable tomar en cuenta lo siguiente	6
El sol	6
El agua	6
Las semillas y plantines	7
Los cercos, barreras verdes y sombras	7

Las herramientas	8
La tierra	8
La huerta urbana	9
Sobre el sustrato	9
Planificar el espacio de cultivo en recipientes	9
Frutales en contenedores	10
Los canteros	10
Canteros en neumáticos	11
Canteros con bloques	11
Huertas verticales	12
La frutillera	12
La siembra	13
El trasplante	13
La fertilidad de la huerta	14
Abono y aboneras	14
El riego	15
Cosecha	16
Plagas y enfermedades comunes de la huerta urbana	17
Consejos para las plagas	18
Conclusiones	
Recomendaciones	
E-grafía	



INTRODUCCIÓN



La mayoría de las personas en la sociedad actual manifiestan que el grado de insalubridad existente en adolescentes para empezar no es culpa de ellos, los padres tiene un poco de culpa en todo eso, los padres de familia no les permite dar una buena alimentación para el buen desarrollo de su organismo. La falta de nutrientes en un cuerpo puede provocar daños a largo plazo y sin posibles soluciones.

En el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72, aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento del Quiché, se capacitaron a padres de familia, a los estudiantes y a los docentes, sobre la limpieza, la clasificación de la basura, sobre todo la implementación de los huertos escolares con botellas desechables, del cómo aprovechar o volver a reutilizar las cosas que se desechas día con día, como cosechar eficientemente productos de calidad y saludables, ya sea vegetales o frutales, que a la vez mejora la salud y el ambiente libre de enfermedades, mantiene ocupado a las personas en algo sano y productivo.

Que hagan conciencia en cambiar sus hábitos alimenticos y mejorar su salud, para reconstruir una época de cambios como también lograr mejorar nuestro medio ambiente, fortaleciendo la salud como el eje principal que gire todas las acciones humanas y promoviendo la vida humana.



OBJETIVOS

GENERAL

Incitar a los estudiantes en la implementación de huertos escolares con botellas desechables.

ESPECÍFICOS

- ✓ Aplicar la guía con los estudiantes, docentes y padres de familia para la implementación de huertos escolares,

- ✓ Promover capacitaciones a los estudiantes en referencia a los huertos escolares.

- ✓ Orientar a los estudiantes y a los padres de familia, en cuanto al cultivo de los huertos.



JUSTIFICACIÓN

La implementación de un huerto escolar no solo fortalecerá el trabajo en equipo, sino que motivará al estudiante hacia el aprendizaje vivencial y contribuirá a que los estudiantes aprendan sobre la producción de alimentos, la nutrición y el medio ambiente, como también el desarrollo personal-social en relación con unos conocimientos académicos básicos (lectura, escritura, habilidades matemáticas, creatividad artística, etc.) en tanto que se producirán algunos alimentos para complementar su dieta alimenticia sintiéndose de esta manera individuos productivos.

Con el fin que los jóvenes puedan crecer y convertirse en ciudadanos saludables, con medios de subsistencia seguros, una de las necesidades más urgentes es hacer posible que los estudiantes permanezcan en la comunidad educativa para adquirir nuevos conocimientos teóricos-prácticos importantes para su vida y su medio ambiente. Al aprender a preparar un huerto para que produzca hortalizas y otros alimentos; conservar el agua, al igual los recursos naturales; plantar, procesar y preparar alimentos para obtener el mayor valor nutricional posible, al que los mayores ingresos, así como el mantener la debida inocuidad de los alimentos, higiene personal y saneamiento; aprender a trabajar en grupo, a resolver problemas; aprender a seguir un régimen alimentario, un estilo de vida saludables desarrollará aptitudes que los ayudarán a manejarse con eficacia en el futuro, frente a las distintas situaciones que les plantee la vida, lo que se puede lograr introduciendo una enseñanza basada en los huertos como pequeño proyecto de investigación dirigida, cooperativa y de desarrollo sostenible.



1. Las plantas alimenticias

Según Informepedia (s/f) “Las plantas que el hombre cultiva o explota para su alimentación o nutrición se denominan **plantas alimenticias**. El 95% de ellas son angiospermas y los alimentos que nos brindan son tantos y tan variados, que existen diversos criterios para su clasificación”

1.1 Clasificación de las plantas alimenticias

Según Las plantas (2009) “Las plantas son una de las fuentes principales de alimentos de los seres humanos. Los alimentos que nos brindan las plantas son tantos y tan variados que a su vez se clasifican en cuatro tipos que son: a-Los cereales: Son cereales el trigo, el centeno, la cebada, el arroz, el maíz, la avena, el sorgo, el mijo, etc.”

3. Definición de huerto escolar

Según El huerto escolar (s/f) “Un huerto es un espacio donde se siembran algunas plantas útiles. Si este espacio se encuentra en la escuela, se le llama huerto escolar. Son pequeños espacios de las instituciones educativas cuyo objetivo primordial es que el alumno llegue a comprender las relaciones de interdependencia que hay entre las plantas y su medio circundante; observando los cambios que sufren por efecto de la luz, el agua, el suelo, la temperatura, y en fin, por todos aquellos factores físicos químicos y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de esta adquiera conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del ambiente”

SEGUNDA UNIDAD

2. Definición de las semillas

Según la Sabería (2016) que “una semilla es la parte del fruto que contiene el embrión para una futura planta. Del mismo modo, son semillas los granos que desprenden algunas plantas y cuya caída o siembra produce nuevas unidades de la misma especie”

¿Cómo sembrar el semillero?

Hay muchas formas de sembrar el semillero entre estas se pueden mencionar las siguientes.



2.8 Hilera o surcos

Se hacen surcos pequeños a lo ancho del tablón o de la caja germinadora en ellos se deposita la semilla, en esta forma se pueden sembrar las siguientes especies. Alimenticias, rábano, pepino, culantro, tomate, cebolla, ayote, arroz, el chipilín y la hierba mora. etc.

La distancia es de 10 cms, de 30 o 35. Entre los surcos, la semilla debe depositarse al chorro ralo, si es muy pequeña la semilla puede acompañarse revuelta con arena.

2.9 En posturas

Esta forma se usa para sembrar semillas grandes, se colocan una a una en los hoyitos, las especies forestales que se pueden sembrar con esta forma son:

Ayote, maíz, frijol, maicillo, los hoyitos deben hacerse en filas tratando que cada fila quede a una distancia de 30 centímetros de la otra.

2.10 Siembra al voleo

Esta forma consiste en regar la semilla por todo el tablón o en la cajita germinadora de manera pareja u uniforme. Se recomienda mezclar la semilla con arena fina, para taparla mejor, aquí se encuentran las siguientes especies, guatera, maicillo, frijol, maíz

2.11 Profundidad de los surcos y de los hoyitos

La mayoría de semillas se siembran a una profundidad aproximada de una o dos veces el tamaño de la semilla, la cual debe quedar bien tapada, lo que se logra echando arena fina sobre la semilla ya sea que se siembre en tablonos o en cajas.

2.12 Trabajos culturales en los viveros

- 1- Tratamiento pre germinativo de la semilla
- 2- Hechuras de la semilla.
- 3- Siembra de semilleros
- 4- Llenado de bolsas.
- 5- Aplicación de micorrizas.
- 6- Repique
- 7- Sombra,



- 8- Limpia
- 9- Riegos.
- 10- Fertilización.
- 11- Podas.
- 12- Endurecimiento.
- 13- Cosecha embalaje y transporte
- 14- Producción fitosanitaria. (1:10)

2.13 Practicas que se deben realizar en el vivero

- 1- Preparar mezclas
- 2- Riegos (humedad de suelos)
- 3- Protección de semillas
- 4- Colocar cobertura.
- 5- Colocar sombra en los semilleros
- 6- Eliminar malezas
- 7- Controlar plagas (aves roedores, insectos y otros)
- 8- Controlar enfermedades
- 9- Fertilización
- 10- Llenado de bolsas
- 11- Siembra en bolsa (1:10)

2.14 Cuidados al semillero

- 1-Mantener húmedo el suelo, tratando que las gotas no saquen la semilla.
- 2-despues de sembrar, hay que proteger el semillero con pajón paja o zacate, para conservar la humedad del semillero
- 3-la paja o zacate que se coloque en el semillero debe de quitarse poco a poco conforme las platitas este naciendo.
- 4-Hay que hacer tapescos para proveer de sombra al semillero hacerlo con zacate, jaragua u otro.
- 5-Limpie el semillero arrancando las malezas que competirán con las plantas
- 6-Fijese que no se encuentren insectos, aves, ratas o ratones que dañen a las plantas, si hay elimínelos.



2.15. El riego de semilleros es muy importante

El riego de semilleros debe hacerse en las horas más grescas del día, si es necesario riéguelo el semillero todos los días o cuando usted se dé cuenta que las plantitas necesitan agua.

Use la regadera con pichacha fina o coloque en la salida del agua un manajo de jaragua o zacate de arroz

2.16 Trasplante del semillero a la bolsa

El trasplante del semillero o de la caja germinación a las bolsas de nylon es una etapa muy delicada ya que es esta fase es donde pueden morir muchas.

Plantitas para evitar esto haga lo siguiente

1-Dos días antes de que haga un trasplante trate las bolsas con una mata hongos (fungicida)

2-Antes del trasplante riegue las bolsas con bastante agua u obra un hoyo e n el centro con un palo rollizo

3-Las hojitas se toman por las hojas y las raíces son muy grades córtelas con una tijera, trate que las raíces no queden dobladas dentro de la bolsa.

4-trasplante las plantitas cuando 4 hojas son deshojan ancha, pero para pinos o parecidos cuando sean soldaditos

5-Riegue el semillero unas dos horas antes del trasplante.

6-Arranque las plantitas del semillero empezando por una esquina.

7-Deposite la plantita con un baño con lodo antes de ponerla en las bolsas.

8-Meta la plantita recta trate que esta quede a la altura del cuello del semillero y apriete cuidadosamente el suelo con las manos sin lastimar las plantitas.

9-Coloque las bolsas en tablones, en el cual puede trazarse colocando en cada esquina una estacas y de punta a punta coloque alambre de amarre.

2.17 Plantas que no deben trasplantarse a la bolsa

1-Con raíces torcidas.

2-Con rices cortas.

3-Con las plantitas débiles.

4-Con las plantitas enfermas y dañadas por insectos. (1:10)

2.18 También se pueden producir plantas sin bolsa a esta forma se le llama planta a raíz desnuda

Para esto se prepara el tablón que mida igual al que ya mencionamos y las semillas se depositan al chorro en surcos de más o menos 15 o 20 centímetros entre cada uno.

Hay otras forma para tener plantas o arbolitos, a esta forma se le llama por estacas.

Esta forma se hace cortando estacas de árboles que estén bonitos y sanos, las estacas deben de no ser muy leñosas.

Ejemplo, el jocote, la naranja, el limón.

TERCERA UNIDAD

Antes de comenzar una huerta en la ciudad, es indispensable tomar en cuenta lo siguiente

El sol

La luz solar es fundamental para nuestras plantas, ya que les aporta la energía básica para que puedan crecer. Las hortalizas de fruto y las de raíz deben contar con, al menos, cinco horas diarias de sol, mientras que las de hoja requieren tres horas de exposición.

A la hora de producir en áreas urbanas, el sol constituye un recurso clave para la producción de alimentos y, junto con la tierra, son los recursos limitantes más frecuentes. La escasez de luz directa provocará que las plantas crezcan despacio, débiles y que tengan poco rendimiento y muchas enfermedades.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

El agua

El agua es esencial para el desarrollo de las plantas. Debemos contar con agua suficiente y segura para el riego. Sobre todo en verano, le recomendamos disponer de fuentes de agua (canillas, mangueras, etc.) lo más cercanas a la huerta.

Es importante no regar con aguas inseguras como aguas servidas o que provengan de ríos o arroyos ubicados en zonas industriales. Estas aguas pueden estar contaminadas con bacterias peligrosas, residuos metálicos e hidrocarburos que pueden perjudicar nuestra salud.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Las semillas y plantines

Para realizar la siembra, necesitaremos semillas y plantines de especies hortícolas, aromáticas o florales.

Algunos **frutales** como los cítricos – limoneros y quinotos, especialmente– y, en menor medida, los ciruelos y las higueras pueden cultivarse en macetas y contenedores.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Los cercos, barreras verdes y sombras

Si la huerta está ubicada en una terraza, es recomendable construir barreras con plantas altas (como cañas verdes o secas) que atenúen los vientos fuertes del invierno y eviten el excesivo calor del verano. También, pueden utilizarse una tela o media sobra para disminuir el impacto de las temperaturas elevadas.

En cambio, si la huerta está en contacto con calles o avenidas muy transitadas, coloque una barrera verde en el frente del cultivo para retener el humo y el polvo ambiental. El polvo ambiental o smog, rico en hollín y en otras sustancias contaminantes, se adhiere a las hojas de la barrera y la huerta queda al resguardo.

En el caso de haber perros o gatos en el predio, genere algún tipo de cerco para evitar la deposición de excrementos en el lugar del cultivo, ya que eso puede transmitir serias enfermedades. Para armar estos cercos, reutilice algunos materiales como pallets o tarimas, mallas plásticas, etc.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Las herramientas

El equipo básico para el agricultor urbano está formado por: una pala y un rastrillo de mano, un pequeño escardillo, una regadera y una tijera de podar. Asimismo, es útil contar con un pulverizador que facilite la aplicación de los preparados caseros para controlar las plagas y enfermedades.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

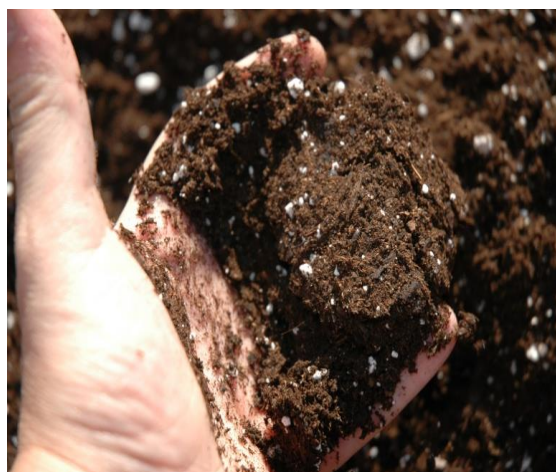
La tierra

En las ciudades, los suelos suelen estar deteriorados.

Es común encontrar suelos de relleno (generalmente con arcillas), suelos decapitados (sin sus primeras capas) o suelos con una historia previa que desconocemos.

En cualquier caso, es necesario utilizar diversas **técnicas agroecológicas** que permitan mejorar y enriquecer la tierra.

La regla básica dice que cuanto mejor sea el suelo, mejores plantas tendremos.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

La huerta urbana

Una técnica innovadora para el cultivo en las ciudades, donde los suelos son poco fértiles, es la **organoponia**. Implementada desde hace más de 20 años en las áreas urbanas de Cuba, esta práctica permite crear un **suelo fértil** mediante el agregado de abonos orgánicos y, así, facilitar la producción de hortalizas para la comunidad.

Para llevarla a cabo, pueden construirse canteros con **diversos materiales** como maderas, piedras, ladrillos o bloques de concreto o utilizarse macetas, envases, bateas, tarimas, bolsas y caños.

Para iniciar una huerta organopónica, es fundamental disponer de un buen sustrato y planificar el espacio de cultivo, según las características de la especie que queramos producir, con el objetivo de asegurar el desarrollo de las plantas.

Sobre el sustrato

El cultivo en envases nos ofrece la ventaja de combinar, en las proporciones adecuadas, los materiales que utilizaremos para el sustrato. Un buen sustrato aportará nutrientes a las plantas, retendrá las cantidades necesarias de agua y drenará el exceso de humedad.

Para lograrlo, mezcle.

1 parte de tierra negra

3 partes de abono orgánico maduro

1 parte de arena gruesa, viruta o cascarilla de arroz



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Planificar el espacio de cultivo en recipientes

Cualquier contenedor puede ser utilizado para producir alimentos, siempre y cuando no haya almacenado sustancias tóxicas o nocivas. Es fundamental realizar perforaciones en la base del envase para favorecer el **drenaje** del agua de riego. La acumulación de agua produce la asfixia de las raíces de las plantas.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Frutales en contenedores

Los frutales también prosperan en los contenedores y pueden asociarse con otras plantas hortícolas, florales y aromáticas. Las especies que mejor se adaptan son los cítricos –en especial limoneros y quinotos–, los ciruelos y las higueras. El envase debe tener una capacidad mínima de 100 litros y los requisitos son los mismos que para el resto de los recipientes: buen drenaje, una capa de piedras y sustrato fértil en cantidad suficiente.

Los canteros

Podemos producir nuestros alimentos en canteros de cemento. No obstante, si no contamos con estos espacios, hay varias formas “artesanales” de fabricarlos, ya sea con bloques, neumáticos, tanques u otros elementos que creamos apropiados. Lo más conveniente es ubicarlos en lugares con abundante luz.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Canteros en neumáticos

Para construir un **cantero con neumáticos**, utilice cubiertas usadas y rellénelas con sustrato. En una cubierta, puede sembrar perejil, rúcula, radicheta de forma directa o transplantar lechugas, apios y puerros asociados con flores.

También, son recomendables para producir frutillas y papas. En el caso de las papas, cuando los brotes hayan crecido, agregue un neumático por encima y cubra con tierra. Cuando estos sobresalgan nuevamente, adicione otra cubierta y más tierra. En el momento que empiezan a amarillear, retire las cubiertas y coseche las papas.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Canteros con bloques

Los **canteros con bloques** aprovechan los suelos no son aptos para la siembra y los pisos de cemento. En el caso de armarse sobre terrazas o techos, asegúrese de que la estructura edilicia resista su peso y coloque una capa de polietileno para evitar filtraciones de humedad.

En el interior del cantero, es posible sembrar especies de crecimiento mediano a limitado y verduras de hoja.

Por su parte, en los huecos internos de los bloques, pueden colocarse plantines de flores, aromáticas o frutillas



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Huertas verticales

El cultivo vertical nos permite producir alimentos cuando la dimensión horizontal del espacio es un obstáculo.

Su secreto: ubicar los canteros sobre una **pared soleada** –preferentemente orientada hacia el norte– a fin de captar la mayor cantidad de luz.

Por su forma de crecimiento, las **verduras de hoja** (lechuga, escarola, perejil, achicoria y acelga) y las **aromáticas herbáceas** (tomillo, menta, orégano, salvia y melisa) se adaptan a esta modalidad. También prosperan la mayoría de las especies colgantes y/o de bajo porte, ya sean medicinales u ornamentales, y el cultivo de **frutilla**.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

La frutillera

Para construir una frutillera urbana, pueden utilizarse caños de plástico de 4" (ver armado de huerta vertical) o envases de helado de 1 l. Para esta última opción, ubique cada recipiente de manera alternada y vertical en una varilla de hierro. Luego, conecte las varillas entre sí con tensores que permitan sostener la estructura y siembre una planta por recipiente. Si no tuviera envases de helado, recicle las botellas plásticas de 1.5 l. Proteja las plantas del pleno sol en verano.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

La siembra

Existen dos formas de iniciar un cultivo: la siembra directa y la siembra de almácigo con trasplante. La **siembra directa** consiste en colocar las plantas en el lugar donde permanecerán hasta la cosecha. Esta técnica se utiliza para sembrar semillas grandes y fáciles de manipular (zapallo, zapallitos, melón, etc.) o especies que no se adaptan al trasplante (zanahoria, perejil, espinaca, etc.).

En cambio, cuando sembramos semillas pequeñas como berenjenas, pimientos y coliflor, primero, realizamos la siembra de los plantines en un **almácigo** y, luego, una vez crecidos, se trasplantan a su lugar definitivo. Sin importar la técnica de cultivo que se emplee, **siempre riegue después de sembrar**.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

El trasplante

Aunque varían entre las especies, hay ciertos indicios que nos señalan el momento de trasplante. Las verduras de hoja (repollo, lechuga, acelga, coliflor, etc.) se trasplantan cuando las plantas tienen tres o cuatro hojas verdaderas (bien desarrolladas). En cambio, otras especies como tomates, berenjenas y cebollas, cuando su tallo alcanza el grosor de un lápiz.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

La fertilidad de la huerta

Las plantas necesitan un suelo fértil para desarrollarse y, a medida que crecen, extraen los nutrientes de la tierra. La incorporación de abono permite reponer esos nutrientes extraídos y obtener cosechas sanas durante todo el año. Asimismo, la asociación y la rotación de cultivos ayudan a hacer un uso más intensivo de envases y canteros.

Abono y aboneras

El abono es la transformación de los restos orgánicos en tierra negra y esponjosa que será el alimento para las plantas. Similar al proceso de fermentación del pan, el compostaje es llevado a cabo por los microorganismos que se hospedan en la tierra. Para poder realizar este proceso, los seres vivos requieren **alimento, humedad, aire y temperatura** –lo ideal es un ambiente templado a 25° C–.

En esa línea, se destaca el sistema de **aboneras apilables**, debido a que facilita la transformación de los desperdicios orgánicos. Entre sus principales dificultades, es común la aparición de olores nauseabundos como consecuencia del exceso de materiales húmedos que genera putrefacción.

Cuando el compost está en su etapa de maduración, la incorporación de lombrices rojas californianas permite la conversión de ese abono en **lombricompuesto**, un sustrato con mayores propiedades nutritivas. Ya en la abonera, las lombrices buscarán por sí mismas el lugar más cómodo para ellas.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Riego

Las hortalizas serán tiernas y sanas siempre que reciban **agua en cantidad suficiente** y con una **frecuencia cotidiana**. Si el agua escasea, las plantas disminuyen su capacidad productiva. Por el contrario, el exceso de humedad también es perjudicial, ya

que provoca la aparición de enfermedades y deteriora la calidad y el sabor de los productos.

Como regla general, es aconsejable regar hasta que el drenaje inferior del envase comience a gotear. No obstante, se debe tener en cuenta la época del año, el tipo de suelo y la especie.

Asimismo, existen numerosas **tecnologías que facilitan el riego**. Algunas pueden fabricarse con recipientes reciclados (sistema de aspersión por botellas) y otras, como los sistemas de goteo y los temporizadores, se adquieren en el mercado. Estas herramientas permiten hacer un uso eficiente del agua y regular la frecuencia de riego. Las terrazas y los balcones expuestos al sol generan mucho calor y eso hace que las plantas pierdan agua muy rápidamente. Como complemento del riego, la **incorporación habitual de materia orgánica** mejora la capacidad de retención de los suelos compactos y enriquece la absorción de los suelos arenosos.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Cosecha

La cosecha es el premio que la tierra nos devuelve después de haberla cuidado. Para lograr una producción sostenida de hortalizas frescas durante todo el año, es importante conocer el calendario de siembra y realizar **siembras regulares** cada 20 o 30 días.

Existen **distintas técnicas** de cosecha según la especie.

Para recoger bulbos y verduras de raíz (remolacha, rabanito, zanahoria y cebolla), arranque la planta de raíz. En cambio, el perejil, la radicheta y la rúcula, deben cortarse con un cuchillo al ras del suelo a fin de mantener tierno el cultivo.

En el caso de las verduras de hoja (acelga, lechuga, espinaca, entre otras), es conveniente extraerles las hojas más grandes a medida que crecen para permitirle a la planta desarrollar nuevas hojas. Por último, los frutos (tomates y berenjenas, por ejemplo) se retiran cuando tienen buen color y tamaño.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

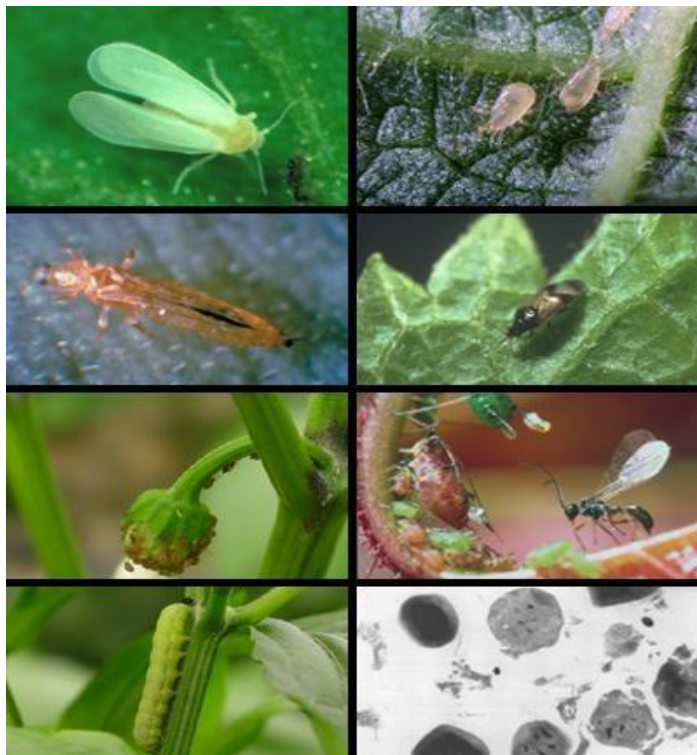
Plagas y enfermedades comunes de la huerta urbana

Durante el ciclo de cultivo, es frecuente que aparezcan distintos problemas sanitarios como plagas y enfermedades. Sin embargo, no todos los insectos son perjudiciales para nuestra huerta. **Hay insectos dañinos y otros benéficos.** Los insectos dañinos se alimentan de las plantas y cuando su presencia ocasiona daños importantes forman una plaga.

En cambio, las especies benéficas (como los insectos polinizadores y los insectos “predadores”) tienen un rol muy valioso. Las abejas, pertenecientes al grupo de los

insectos polinizadores, ayudan a obtener una mayor cantidad de frutos y de semillas, mientras que las vaquitas de San Antonio y las juanitas se definen como insectos “predadores”, ya que se alimentan de los dañinos y facilitan su control.

Veamos a continuación las plagas y enfermedades más usuales de la huerta urbana y algunas alternativas agroecológicas para controlarlas.



(Fuente: <https://www.google.com.gt>)

Consejos para las plagas

1. Evite el riego sobre las hojas de las plantas.
2. En invierno, riegue por la mañana para no crear una atmósfera de excesiva humedad.
3. Utilice riego por goteo: así el agua llega directamente a la raíz de la planta y eso evita enfermedades

Alcohol de ajo, Control de:

- > Arañuela roja
- > Pulgones
- > Gusanos



6 dientes de ajo

1/2 litro de alcohol

1/2 litro de agua

Coloque seis dientes de ajo en $\frac{1}{2}$ litro de alcohol fino y $\frac{1}{2}$ litro de agua. Triture o licue la preparación durante tres minutos.

Luego, cuele y guarde la mezcla en un frasco tapado en la heladera.

Cenizas de madera, Control de:

> **Bicho moro**

> **Caracoles**

> **Babosas**

> **Orugas**

1/2 taza de cenizas

1/2 taza de cal

4 litros de agua

Este preparado puede aplicarse en forma sólida o diluida. Para la primera variante, coloque $\frac{1}{2}$ taza de ceniza y la misma cantidad de cal y espolvoree la mezcla sobre las hojas.

Para la segunda, disuelva dichos ingredientes en 4 litros de agua y pulverice el preparado sobre las hojas. Evite su uso en suelos con problemas de salinización.

CONCLUSIONES

Que docentes, estudiantes y los padres de familias, deben poner en práctica la implementación de los huertos escolares para mejorar sus conocimientos y para Adaptar la guía pedagógica en la adquisición de nuevos conocimientos.

Con la entrega de las copias de la guía a la comunidad educativa del el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED, aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento del Quiché, se tendrá una fuente de información a la hora de poder implementar de los huertos escolares.

La comunidad educativa se comprometió en poner en práctica las técnicas para la implementación de los huertos escolares de forma eficaz y eficiente, solo así obtendrán buenos resultados.

Sabiendo que si las personas promueven el apoyo mutuo de colaboración entre los miembros del establecimiento y la comunidad, se tendrá una mejora en la economía y en la alimentación que viabilice los procesos de desarrollo comunitario.

RECOMENDACIONES

- ✓ Es muy importante poner en practicar la implementación de los huertos escolares porque nos ayuda a mejorar nuestros conocimientos y para adaptarnos con los contenidos que nos facilita la guía.
- ✓ Manejar la guía correctamente como un medio de información a la hora de capacitar a otras personas interesadas en la implementación sus propios huertos.
- ✓ Poner en práctica las técnicas del como implementar los huertos escolares de una manera eficiente.
- ✓ Sembrar el espíritu de colaboración entre los miembros de la familia y la comunidad educativa.



E-GRAFÍA

<http://prohuerta.inta.gov.ar/>

<http://i.reyqui.com/2012/08/que-son-las-plantas-alimenticias.html>

<http://plantitas59.blogspot.com/2009/11/las-plantas-se-clasifican-en.html>

<http://www.saberia.com/2012/01/que-son-las-semillas/>

<http://joselin-paredes.blogspot.com/2012/03/el-huerto-escolar-un-huerto-es-un.html>

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la Acción

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades	Responsable	Meses											
		junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
La entrega de solicitud al director de la NUFED aldea Xexuxcap, Nebaj-Quiché.	Epesista												
Se pidió un espacio al director para dar a conocer la importancia de la implementación de huertos escolares.	Epesista												
Se realizó una limpieza dentro y fuera del establecimiento con los estudiantes del establecimiento.	Epesista												
Se reutilizaron las botellas desechables para la realización de huertos.	Epesista												
Cada estudiante elaboró su huerto de acuerdo a su creatividad.	Epesista												
El desarrollo de las verduras, y tratarlos con insecticidas.	Epesista												
Recoger la cosecha juntamente con los estudiantes.	Epesista												

4.2 Productos, logros y evidencias

Por medio de la cual se implementó una guía para la importancia de la implementación de los huertos escolares dentro del centro del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 y los beneficios que aportan en la salud de los estudiantes.

4.3 Sistematización de la experiencia

Se tuvo un acercamiento entre docentes y estudiantes, porque en primer lugar se planteó al director del establecimiento sobre el Plan de Acción y nos comentó que no había ningún problema, al contrario estaban dispuestos en apoyarnos en lo que se pueda, conjuntamente con los estudiantes e docentes.

4.3.1 Actores

Conjuntamente con los docentes, el director y epesista, se pudo hacer realidad la intervención sobre la implementación de los huertos escolares.

4.3.2 Acciones

- Se realizó una limpieza dentro y fuera del establecimiento con los estudiantes del establecimiento.
- Se reutilizaron las botellas desechables para la realización de los huertos escolares.
- Cada estudiante elaboro su huerto de acuerdo a su creatividad.
- Ver el desarrollo de las verduras, y tratarlos con insecticidas.
- Recoger la cosecha juntamente con los estudiantes.

4.3.3 Resultados

Fue de manera satisfactoria, porque todos los estudiantes se comprometieron en poner en práctica la implementación de los huertos escolares cuantas veces sea necesaria, ya sea dentro o fuera del establecimiento.

4.3.4 Implicaciones

Con la realización de la intervención se tuvo la participación de los estudiantes como también los docentes en la implementación de los huertos escolares y poder observar los cambios que surgen durante el transcurso de la misma.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Que toda intervención lleva un proceso, no solo es de empezar sino que se evalúan las demandas que exige la misma, para realizar mejoras de ella.

Capítulo V: Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico

Este proceso se pudo evaluar con la ayuda de una lista cotejo.

5.2 De la fundamentación teórica

Durante la etapa de la fundamentación teórica, se evaluó por medio de una lista de cotejo.

5.3 Del diseño del plan de intervención

En el proceso del plan de la intervención se hizo la evaluación por medio de una lista de cotejo.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En la ejecución y la sistematización de la intervención se evaluaron por medio de una lista de cotejo.

CAPITULO VI VOLUNTARIADO

Descripción de la actividad de beneficio social

El epesista Jacinto Ramírez Brito, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidad, Sección-Nebaj. Se tuvo la iniciativa de Reforestar el área ubicada en la aldea de Xeo. Para poder proseguir con la acción se mandó una solicitud dirigida a la Municipalidad de Santa María Nebaj porque dicha institución tiene la facultad de brindar apoyo a las comunidades y es por eso se requirió el apoyo de ello para dicho proyecto; dicha entidad aprobó la solicitud de brindarnos el apoyo de facilitarnos la cantidad de seiscientos pilones de ciprés, para trasladarnos en la aldea mencionada; también se nos facilitó el lugar en donde poder reforestar, el área pertenece a la alcaldía auxiliar de la aldea de Xeo; porque personas cercanas del lugar ya tiene deforestado por completo el lugar, entonces el Señor alcalde de la municipalidad de Nebaj, tomo la decisión en rescatar el lugar plantando pilones de ciprés para las futuras generaciones, así poder gozar de buena salud y poder respirar aire puro que proporcionan los árboles. Para llegar a la aldea se alquiló un camión para transportarnos juntamente con los arbolitos de ciprés, al llegar a la comunidad; se pudo contar con el apoyo de la comunidad conjuntamente con el alcalde auxiliar, proporcionándonos caballos para poder trasladar las plantas en el espacio a reforestar, para poder empezar con el trabajo, primero se empezó a limpiar el espacio indicado cortando las ramas para tener el espacio adecuado así poder plantar los pilones, como también el agrónomo nos brindó su granito de arena dándonos las indicaciones sobre las medidas exactas que deben de tener las plantas, la profundidad de los hoyos, etc. Los beneficiarios directos; fue la comunidad de la aldea de Xeo, y en especial a los niños porque son los futuros de la comunidad mencionada.

Indirectos; son las aldeas circunvecinas, como: Tzalbal, Uchuch, la laguna Tzalbal, Vi Pecbalam, Vatz Suuchil y corral Kay.

Antes de la intervención



(Fuente: propia)

Durante la intervención



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)

Producto de la intervención



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)

CONCLUSIONES

- Se hicieron huertos escolares con los estudiantes, docentes y director.
- Se aplicó la guía con los estudiantes, docentes y padres de familia a través de la implementación de un huerto escolar dentro del centro educativo.
- Se socializo la guía con los estudiantes, docentes y padres de familia a través de capacitaciones.
- Se logró orientar a los estudiantes acerca del manejo e implementación eficiente de huertos escolares para la disminución de la desnutrición.
- Se plantaron seiscientas unidades de pilones de ciprés con los estudiantes de la comunidad de Xeo.

Recomendaciones

- **A los docentes:** que tomen en cuenta la elaboración de programas de educación pertinente sobre estilos de vida saludable, la importancia de una dieta equilibrada, y de manera disciplinada de los estudiantes.
- **A los padres de familia:** que puedan continuar con el programa, haciendo énfasis en la alimentación balanceada, con el fin de mejorar el estado nutricional de los adolescentes siempre y cuando sea dentro del marco escolar y social.
- **Que los docentes** puedan involucrar a las autoridades escolares; durante el transcurso de la indagación y así poder obtener mejores resultados con los estudiantes.
- **Que los docentes** concienticen a la población a través de programas de educación alimentaria sobre como adquirir una nutrición balanceada y equilibrada sobre todo higiénico.

Referencia Bibliográfica

Arabella Castro Quiñones presidenta, Ángel Mario Salazar Miron secretario, Cesar Fortuny Ardon secretario. Decreto No. 90- 97. El Congreso de la República de Guatemala.

Edmond Mulet presidente, Helio Canles Oliva secretario, Luis Ernesto Contreras Ramos secretario. Decreto No. 44-92. El Congreso de la República de Guatemala.

Jorge Méndez Herbruger presidente, Mauricio Nohé León Corado secretario, Francisco Javier Del Valle secretario. Decreto No. 32-2005. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, El Congreso de la República de Guatemala.

Lamas Belén, Otero (2012) *Nutrición*. Primera edición. Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

MINED, (2009) *El Huerto Escolar, Orientaciones para su implementación*. Primera edición. San Salvador, El Salvador, C.A.

Palacios Gil-Antuñano Nieves, Montalvo Zenarruzabeitia Zigor y Ribas Camacho Ana María (2009) *alimentación, nutrición e hidratación en el deporte*. Madrid, España.

E-grafías

Recuperado el 1 de noviembre de 2012, en <http://unpanutricion.blogspot.com/2012/11/historia-de-la-nutricion-desde-la.html>

Recuperado en <https://www.um.es/adyv/diversidad/salud/nutricion/breve.php>

Recuperado en 2012 de <http://definicion.de/nutricion/>

Recuperado en <http://bxbx.blogspot.com/2008/12/macronutrientes-y-micronutrientes.html>

Recuperado en <http://concepto.de/alimentos/>

Recuperado en <http://bxbx.blogspot.com/2008/12/macronutrientes-y-micronutrientes.html>

Recuperado el 9 de septiembre en <http://www.centromusculaciondeportiva.com/diferencias-entre-alimentacion-nutricion-dietetica-y-dieta/>

Recuperado el 19 de febrero de 2012, en <http://www.alimentaciondietaynutricion.com/>

Recuperado el 9 de septiembre en <http://www.centromusculaciondeportiva.com/diferencias-entre-alimentacion-nutricion-dietetica-y-dieta/>

Recuperado el 19 de febrero de 2012, en <http://www.alimentaciondietaynutricion.com/>

Recuperado el 9 de septiembre en <http://www.centromusculaciondeportiva.com/diferencias-entre-alimentacion-nutricion-dietetica-y-dieta/>

Recuperado el 19 de febrero de 2012, en <http://www.alimentaciondietaynutricion.com/>

Recuperado el 9 de septiembre en <http://www.centromusculaciondeportiva.com/diferencias-entre-alimentacion-nutricion-dietetica-y-dieta/>

Recuperado el 13 de febrero de 2013, en <http://www.elblogdeladietaequilibrada.com/2013/02/alimentacion-nutricion-dietetica-dieta.html>

Recuperado en http://www.40principalesenfermedades.com/principales_enfermedades/informacion/25.html

Recuperado el 28 de junio de 2013 en http://www.breastcancer.org/es/consejos/nutricion/alimentacion_saludable

Recuperado el 2011 en <http://www.alimentacionsana.net/Alimentacion-Sana-Adolescentes-04.html>

Recuperado el 2016 en <http://www.supernatural.cl/necesidades-nutricionales-adolescencia.asp>

Recuperado el 2016 en <http://www.dmedicina.com/vida-sana/2002/04/29/alimentacion-equilibrada-piramide-alimentacion-7176.html>

Recuperado en http://www.40principalesenfermedades.com/principales_enfermedades/informacion/25.html

Recuperado el 2015 en <http://www.foroindoor.com/funcion-de-los-alimentos/>

Recuperado en <http://www.salud180.com/salud-z/trastorno-alimenticio>

Recuperado en <http://www.definicionabc.com/general/huerta.php>

Recuperado en <http://mazahua.nutricionemexico.org.mx/index.php/acciones/huertos-familiares>

Recuperado el 2012 en <http://www.elhuertourbano.net/huerto-urbano/>

Recuperado el 24 de febrero de 2016, en <https://www.cerealbio.es/huerto-urbano/tipos-huertos-urbanos>

Recuperado el 24 de febrero de 2016, en <https://www.cerealbio.es/huerto-urbano/tipos-huertos-urbanos>

Recuperado en <http://www-huertosfamiliaresueb.blogspot.com/2010/08/tipos-de-huertos.html>

Recuperado en <http://comunidad-castillo.blogspot.com/2009/07/definicion-delo-huerto-comunitario.html>

Apéndice

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado

I. IDENTIFICACION

Nombre del Epesista: Jacinto Ramírez Brito

Sede de la Institución: Municipalidad de Nebaj

Periodo de Ejecución: 16 de mayo al 26 de agosto

II. JUSTIFICACION

El plan del Ejercicio Profesional Supervisado genera beneficios en la institución donde se ejecute el proyecto, expresado en el diagnóstico y los procesos a desarrollar haciendo uso de servicios adecuados a la misma para una mejora en la institución, mediante el seguimiento de procedimientos para la adquisición de los objetivos, a fin de mejorar la calidad de gestión, y el desarrollo del proyecto para el bienestar de la institución.

III. OBJETIVO GENERAL.

Recabar información sobre la institución para investigar la perspectiva del centro educativo en las cuales genere opciones a realizar cambios y mejoras para la institución.

IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar un análisis sobre la investigación a través del diagnóstico efectuado en la institución.

Elaborar un balance sobre la perspectiva de la institución para poder desarrollar actividades relacionadas al mejoramiento del mismo.

V. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES.

Actividad	Responsable	Meses															
		Mayo				Junio				Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación y organización de actividades	Epesista																
Diagnóstico institucional	Epesista																
Perfil del proyecto	Epesista																
Ejecución	Epesista																
Evaluación del proyecto	Epesista																
Elaboración y Entrega de Informe	Epesista																

VI. RECURSOS

1. Humanos

Asesor del Ejercicio Profesional supervisado.

Trabajadores de la dependencia.

Personal operativo – administrativo

Personal docente

Alumnos y

Epesista.

2. Tecnológicos y de oficina

Computadora
Impresora
Calculadora
Teléfono
Engrapadora
Sacabocado
Masking tape
Sellador
Marcadores

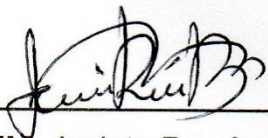
3. Muebles

Sillas
Mesas
Estanterías
Archivo

4. Medios de limpieza

Escobas
Trapeadores
Sacabasura
Bote de basura
Desinfectante
Jabón.

F.



PEM. Jacinto Ramírez Brito
Epesista

Vo.Bo.



Lic. Juan Pérez Velasco
Asesor de EPS

Identificación del plan de sostenibilidad

I. Título

Implementación de Huerto Vertical con Botellas Plásticas

II. Objetivo general

Desarrollar capacidades cognoscitivas y a la vez motivar al alumno a tener una calidad de vida mejor por medio de proyectos del Área de Productividad y Desarrollo.

III. Objetivo específico

- Fortalecer la organización de la comunidad escolar como base para el funcionamiento y la sostenibilidad del Huerto Vertical.
- Fortalecer las capacidades técnicas de la comunidad educativa por medio de los huertos verticales bajo un enfoque agroecológico.
- Fomentar habilidades para la vida a través de métodos participativos en temas de Educación, Nutrición, Salud, Producción y Medio Ambiente, que permitan con mayor capacidad los riesgos de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, y la actitud de niñas y niños respecto a la agricultura y el cuidado de los recursos naturales.

IV. Justificación

La realización de este Plan de Sostenibilidad se hace teniendo en cuenta la importancia de crear un trabajo colectivo y permanente hacia el tener y cuidar el huerto vertical, buscando ofrecer a los estudiantes una forma de que ellos puedan tener su propio huerto con fines alimenticios y económicos y de esta manera pensar a futuro en solucionar o mejorar su situación económica despertando en la población joven el amor por la agricultura.

Es importante fomentar en cada uno de los miembros de la comunidad educativa lo bueno de tener un huerto vertical para que cada día entiendan la importancia de cuidar el Medio Ambiente y todos los beneficios que este nos da además de crear conciencia sobre lo productivo que puede ser para cada uno y las demás personas.

V. Actividades

Se solicitó un espacio al director del establecimiento.

Se dio a conocer el propósito de la reunión sobre la Implementación de un Huerto Vertical.

Se les dio el espacio a los estudiantes en opinar y sugerir.

Cada estudiante pudiera traer botellas plásticas con el fin de sacarles provecho utilizándolos en crear un Huerto Vertical.

Se le dio las instrucción del cómo realizar el Huerto vertical con botellas plásticas.

Se vio el interés de los estudiantes en realizar lo que se les dio a conocer.

VI. Recursos

Humanos

-Estudiantes

-Docentes

-Padres de familia

-Agrónomo

Materiales

-Computadora

-Impresora

-Cámara digital

-USB

-Fotocopias

-Hojas de papel bond

-semillas

-Azadones

-Palas

-Tijeras

-Barreno

-Brocas

-Pitas

-Botellas plásticas

Físicos

-Mesas

-Sillas

VII. Responsable

El director del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 en la Aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento del Quiché, se responsabiliza en dar seguimiento a la Implementación del Huerto Vertical.

VIII. Cada cuando

Cada año se le dará seguimiento a la Implementación del Huerto vertical en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 en la Aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento del Quiché, para que las futuras

generación aprendan a cosechar de una manera sencilla y fácil, sobre todo obteniendo productos de la mejor calidad y nutritiva.

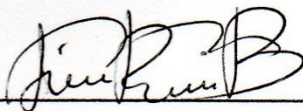
IX. Encargado

Lic. José Rigoberto Ramírez Reynoso director del Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 en la Aldea Xexuxcap, municipio de Nebaj, departamento del Quiché.

f.  

Lic. José Rigoberto Ramírez Reynoso

Vo.Bo. Director

f. 

Jacinto Ramírez Brito

Epesista

FODA realizado en el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 Aldea Xexuxcap, Nebaj - Quiché

F	O
<ul style="list-style-type: none"> -con edificio propio. -cuenta con áreas verdes que rodea la institución educativa. -buenas relaciones interpersonales con docentes y el director. -buena relación con los padres de familia. -respaldo y apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Nebaj. -con amplios espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> -se tiene el apoyo de los padres de familia. -organización de los catedráticos. -atención al público. -se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales de Nebaj y de la aldea de Xexuxcap. -existe demanda de parte de los estudiantes en los diferentes niveles.
D	A
<ul style="list-style-type: none"> -deficiencia de insumos para la construcción de nuevas aulas u otro en especial. -las aulas no son abastos. -deficiencia en cuanto a dirección administrativo. -inexistencia de energía eléctrica. -insuficiencia de equipos para cualquier clase de actividades (bocinas, radio, cañonera). -Falta de un identificador para el establecimiento, ya que se encuentra un poco retirado de la población. -inexistencia de una bodega para usos múltiples. 	<ul style="list-style-type: none"> -inseguridad laboral de parte de los docentes. -docentes que se aferran al conformismo en dar una buena enseñanza-aprendizaje. -dificultad en llegar al centro educativo. -inseguridad en tratar asuntos importantes con los padres de familia, porque solo se toma el patio del establecimiento ya que por los cambios climáticos no deja que se reúnan en algunas ocasiones.

Evaluación del proceso del diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿En la recopilación de los datos, se tuvo oposición de parte de las autoridades de la institución?		X	
¿Con la recopilación de los datos fue necesario un plan para el diagnóstico?	X		
¿Las actividades contempladas para realizar el diagnóstico fueron pertinentes?	X		
¿Las técnicas para la investigación se enfocaron para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Durante el transcurso de la investigación se presentaron imprevistos?	X		
¿Se tuvo el apoyo del personal de la institución para la adquisición de la información del diagnóstico?	X		
¿Fue necesario el apoyo de otras personas cercanas a la institución?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para respaldar la investigación realizada?		X	
¿Con la investigación realizada se pudo evidenciar las carencias que presenta la institución/comunidad?	X		
¿Fue necesaria la problematización de las carencias encontradas para esclarecer el problema?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Evaluación de proceso de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Las teorías presentadas hacen concordancia al contenido en el problema?	X		.
¿El contenido presentado es suficiente para esclarecer más el contenido del tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para respaldar los contenidos del tema?	X		
¿Se dieron uso correctamente de las normas A.P.A?	X		.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia el aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Evaluación de proceso del diseño del plan de intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿El epesista se presentó de manera formal ante las autoridades de la institución educativa?	X		
¿El problema se priorizo conjuntamente con las autoridades de la institución educativa?	X		
¿La hipótesis-acción hace hincapié al problema priorizado?	X		
¿Conjuntamente se priorizo la ubicación de la intervención con el director del centro educativo?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante la comunidad educativo?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas cuantificadas reflejan el alcance de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades formuladas son pertinentes para el logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son apropiadas para el logro de las actividades?	X		
¿El tiempo determinado para cada actividad es suficiente para su alcance?	X		
¿Se determinó claramente los responsables de cada una de las acciones a realizar?	X		
¿Se tiene lo necesario para sufragar cualquier imprevistos?	X		

Evaluación de proceso de la ejecución y sistematización de la intervención

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Anexo

Antes de la intervención



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)

Durante la intervención



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)



(Fuente: propia)

Resultado de la intervención



(Fuente: propia)



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de enero del 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Jacinto Ramírez Brito

Con carné: **201218812** Dirección para recibir notificaciones: **Cantón Vitzal, Nebaj, Quiché**

No. de Teléfono: 45715842 Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS **(X)** Tesis ()

Titulado: Guía Pedagógica para la implementación de huertos escolares, en el Instituto Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED No. 72 aldea Xexuxcap, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

Juan Pérez Velasco
Asesor.

mygo/mdss

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

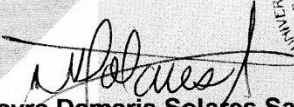
Guatemala, 15 de Abril de 2016

Licenciado
JUAN PÉREZ VELASCO
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante:

JACINTO RAMÍREZ BRITO
201218812

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de junio de 2,016

Profesor:
José Rigoberto Ramírez, Director NUFED
Aldea Xexucap Nebaj, Quiché
Presente

Estimado Director

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante: **Jacinto Ramírez Brito** carné No. 201218812 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión



Recibido
27-07-2016
15:13 Horas
AUTORIZADO

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Municipalidad de Santa María Nebaj, Departamento de El Quiché

**EL INFRAESCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO SANTA MARIA
NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ.**

HACE CONSTAR: Que el estudiante Jacinto Ramírez Brito, quién se identifica con su carné No. 201218812 de la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Humanidades con sede en el municipio de Nebaj, departamento El Quiché, quien está realizando el Ejercicios Profesional Supervisado; proceso final previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se le autoriza y se le apoya con la cantidad de 600 arbolitos para que pudiera realizar el proceso de reforestación en un área protegida en el municipio de Nebaj, departamento de El Quiché, ya que como alcalde municipal considero que el proceso de reforestación es un tema de vital importancia para seguir conservando la biósfera que nos rodea.

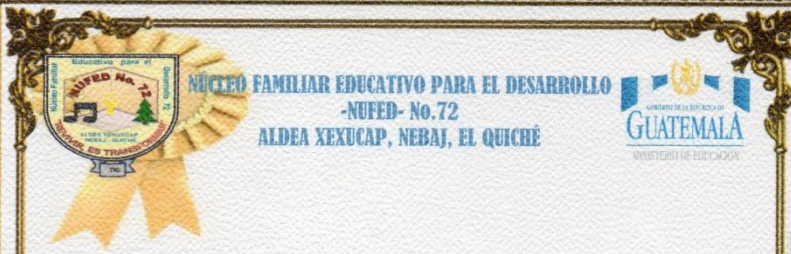
Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA MEMBRETADA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE AGOSTO, DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL MUNICIPIO DE NEBAJ, DEPARTAMENTO DE EL QUICHE.



Pedro Raymundo Cobo
Alcalde Municipal



Nebaj Cuna del Traje Típico más Bello del Mundo



Otorga el presente

RECONOCIMIENTO A:

Jacinto Ramírez Brito

Por el proyecto de Huerto Vertical en Botellas realizado con los estudiantes del centro educativo Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo -NUFED- No.72, aldea Xexucap, municipio de Nebaj, departamento de Quiché.

Dado en aldea Xexucap a los 02 días del mes de septiembre del 2016


f. José Rogoberto Ramírez Reynoso
Director
NUFED- No.72

